



Memoria y Estados Contables
al 31 de Diciembre de 2018

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Memoria y Estados contables

al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio finalizado en esa fecha

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

INDICE

Memoria

Estados contables al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio finalizado en esa fecha presentados en forma comparativa

Estados contables básicos

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Información complementaria

Notas

Anexos

Informe de los auditores independientes sobre los Estados contables

Informe de la Comisión Fiscalizadora



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Memoria

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Información no auditada y no cubierta por el informe de los auditores independientes)

Señores Accionistas de
Aerolíneas Argentinas S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima somete a vuestra consideración esta Memoria, el Estado de situación patrimonial, los Estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las Notas y Anexos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico N° 29, finalizado el 31 de diciembre de 2018, sus comparativos 2017, así como también el informe de los auditores independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Aerolíneas Argentinas S.A. (en adelante, la “Sociedad” o “ARSA”) es una aerolínea comercial con más de 60 años de antigüedad dedicada al transporte aerocomercial de pasajeros, correo y cargas, la que producto de dicha actividad, desarrolla importantes actividades conexas como la asistencia a pasajeros en aeropuertos, el mantenimiento de aeronaves y servicios aeroportuarios.

Creada el 7 de diciembre de 1950 por Decreto N° 26.099, fue posteriormente privatizada en 1990 y finalmente el Estado Nacional retomó su control a través de la Ley N° 26.466 del 24 de diciembre de 2008.

De acuerdo a lo antes mencionado, actualmente el Estado Nacional – Ministerio de Transporte es el accionista mayoritario de la Sociedad y de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. (en adelante “Austral”), las que, a su vez, controlan a las sociedades Optar - Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A. Dichas empresas en su conjunto conforman el Grupo Aerolíneas (en adelante el “Grupo Aerolíneas”), las cuales son gestionadas en forma coordinada mediante acuerdos entre las compañías y ciertos miembros del Directorio comunes a todas las empresas del Grupo Aerolíneas.

2. RELACIONES CON SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS

La Sociedad y Austral tienen vigentes acuerdos que regulan la relación entre ellas, especialmente respecto de la venta de pasajes, el transporte de pasajeros y de cargas y la distribución de gastos conjuntos.

Por uno de esos acuerdos, la Sociedad ofrece a la venta el inventario de pasajes de Austral y esta última cobra la venta de sus tickets una vez que son volados.

2. RELACIONES CON SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS (cont.)

Adicionalmente se acordó un marco relativo a la distribución de gastos comunes entre ambas compañías, en virtud de que ARSA carga con una gran cantidad de gastos que son mutuos. Se acordó el cobro de un 3% de comisión a favor de ARSA por sobre los gastos distribuidos a Austral.

El otro acuerdo que regula la relación comercial en materia del negocio de cargas, el cual funciona en forma semejante al de transporte de pasajeros, mediante el cual ARSA ofrece toda la capacidad de cargas, incluida la de Austral, que luego una vez transportada por esta última, es facturada a ARSA.

Las operaciones no recurrentes se pactan en cada caso a valores de mercado.

Por otra parte, con fecha 20 de enero de 2015, las respectivas Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas aprobaron el traspaso de las funciones y del personal de Aerohandling S.A. y Jet Paq S.A. a ARSA, de manera tal que ésta asumió la prestación de los servicios anteriormente a cargo de esas empresas controladas, lo que incluye la continuidad de la prestación de esos servicios a Austral.

A partir del Decreto N° 1191/2012, Optar - Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. comenzó a brindar atención especializada para los viajes oficiales a organismos públicos dependientes del Sector Público Nacional, reiniciando sus operaciones comerciales en junio de 2013.

3. INTRODUCCION

Para el Grupo Aerolíneas, el año 2018 estuvo caracterizado por un primer trimestre récord en facturación y resultados que luego se vieron afectados por una situación macroeconómica adversa con impacto tanto en el precio de venta como en la cantidad de tickets vendidos, sumado a un incremento de los costos variables de la operación, principalmente por el aumento paulatino en el precio de combustible. Dentro de un contexto de apertura del negocio aéreo en la Argentina que favoreció la llegada de nuevas aerolíneas "de bajo costo", con precios muy atractivos y una oferta de asientos que fue creciendo con el transcurso de los meses alcanzando un "share" de pasajeros del 15% en el mercado de cabotaje al cierre del año.



3. INTRODUCCION (cont.)

Con respecto a la situación macroeconómica, es preciso destacar que a partir del mes de mayo de 2018, se produjo una fuerte devaluación de la moneda, que redujo considerablemente la demanda en vuelos internacionales, cuya ocupación cayó más de 10 puntos porcentuales entre el primer trimestre y el último trimestre del año, con una disminución de precios en dólares.

En relación a los costos operativos, el precio del Jet Fuel, principal componente en la estructura de costos de la Sociedad, se incrementó en torno al 30% en dólares respecto de 2017, en tanto que otros costos relevantes como las tasas internacionales de protección radioeléctrica, los repuestos y reparaciones, los cargos por alquileres de aeronaves y los servicios de handling en el exterior, se encarecieron en pesos por la mencionada devaluación de la moneda local.

Respecto a la situación de mercado doméstico, en 2018 se produjeron dos hechos relevantes. Por un lado, comenzaron a operar las nuevas aerolíneas de bajo costo y por el otro en línea con el Plan de promoción del transporte aéreo en el país, el Ministerio de Transporte de la Nación dispuso la eliminación en el mes de agosto del piso de la banda tarifaria, permitiendo la comercialización de tickets sin un precio mínimo. Esto generó un crecimiento en el mercado del 13% en cantidad de pasajeros respecto del año anterior, pero con una disminución de precios en términos reales por una mayor competencia. En este contexto, el Grupo Aerolíneas mantuvo su posición de liderazgo en el mercado de cabotaje e incluso creció un 2% en cantidad de pasajeros respecto a 2017.

Todo lo señalado anteriormente impactó en los resultados y en la situación financiera del Grupo Aerolíneas, frente a lo cual se implementaron medidas inmediatas de mitigación, así como también se lanzó un Plan Estratégico de mediano plazo con el objetivo de reposicionar a la Sociedad poniendo el foco en el cliente.

Dentro de dichas medidas, en el corto plazo se implementaron diversas acciones entre las que se destacan una gestión dinámica del capital de trabajo, la postergación de inversiones no prioritarias, la promoción de jubilaciones anticipadas de personal, la consolidación de vuelos con baja ocupación y la implementación de promociones comerciales en la venta de pasajes y millas.

El Plan Estratégico antes mencionado, fue aprobado por el Directorio de la Sociedad en noviembre de 2018 y apunta al Liderazgo, tomando como base la Seguridad y la Transparencia sobre los pilares de: Foco en el Cliente, Desarrollo Competitivo de la Red y de la Flota, Solidez Comercial y Digitalización y Excelencia Operacional. Actualmente el Plan abarca 12 grandes iniciativas de las que se derivan 120 proyectos.

Un aspecto importante a destacar es la continuidad del plan de renovación de la flota. Durante el año 2018 se concretó el redelivery de 3 aeronaves Airbus 340-300 de más de 20 años de antigüedad y el ingreso a la flota de 3 nuevos Boeing 737 MAX 8.

3. INTRODUCCION (cont.)

Al cierre del año 2018 el Grupo Aerolíneas contaba con una flota de 82 aeronaves: 2 Airbus 340-300, 10 Airbus 330-200, 31 Boeing 737-800, 8 Boeing 737-700, 5 Boeing 737 MAX 8 y 26 Embraer E190. La antigüedad promedio de la flota era al 31 de Diciembre de 2018 de 7,2 años.

En términos de infraestructura, en el año 2018 se produjeron importantes avances en materia de modernización de la infraestructura informática de la Sociedad y consolidación de aplicaciones. Estos cambios apuntan a consolidar la infraestructura necesaria para la digitalización de la Sociedad establecida en el plan estratégico.

Se instaló un nuevo Data Center en Ezeiza con nuevos servidores y equipos de almacenamiento que permiten dar mayor solidez a las operaciones de la sociedad reemplazando equipamiento obsoleto. A su vez se implementó un nuevo sistema para la gestión del Mantenimiento junto con nuevas terminales y nuevos cableados de fibra óptica en hangares de Aeroparque y Ezeiza para garantizar su adecuado funcionamiento. Se avanzó además con la implementación del proyecto "paperless" en las operaciones de vuelo a través de la provisión de "tablets" a los pilotos para eliminar la necesidad de transportar manuales impresos, con el consiguiente ahorro en términos de peso transportado y combustible consumido. Se destaca asimismo el "hosteo" de las operaciones de vuelo en la "nube" y el desarrollo de "backups" en las conexiones de redes de datos asegurando una operación estable y sin interrupciones.

En términos operativos la oferta de asientos del Grupo Aerolíneas expresada en términos de AKOs (Asientos Kilómetros Ofrecidos) se mantuvo prácticamente constante comparada con el 2017, aunque con un crecimiento de 5% en vuelos de cabotaje y una reducción de 4% en vuelos internacionales. Se destaca la consolidación del HUB Córdoba incrementando la oferta de asientos a los principales destinos e incorporando nuevos destinos como Mar del Plata, Posadas y Chapelco, además de la nueva ruta Córdoba - Punta Cana. En la operación internacional a inicios de 2018 se discontinuó la ruta a Barcelona aunque como contrapartida se incrementó a partir de junio 2018 la oferta a Madrid con la implementación de un segundo vuelo diario llevando la oferta de 7 a 10 frecuencias semanales.

En el año 2018 el Grupo Aerolíneas transportó un total de 12,9 millones de pasajeros, con una leve disminución del 1% respecto al año precedente, aunque manteniendo un crecimiento del 19% respecto al año 2015 (24% en cabotaje).

La puntualidad continuó con su progresión de mejora cerrando el año en un promedio del 86,7% de vuelos puntuales frente al 82,8% de 2017, en tanto las cancelaciones en el día de la operación se redujeron del 2,1% al 1,4% de los vuelos.

El factor de ocupación remunerado promedio de los vuelos de la Sociedad fue del 76,4%, 3,8 puntos porcentuales por debajo del registro del año 2017.



3. INTRODUCCION (cont.)

En materia de eficiencia se destaca una mejora del 6% en la productividad de los pilotos de la flota Boeing (12% respecto a 2015), una reducción del 2% en comparación con el 2017 en el consumo de combustible a través de las acciones del Programa de Eficiencia de Combustible que ya acumula un ahorro de 50 millones de dólares desde 2015, y una mayor utilización de flota con un ahorro equivalente de 2 aeronaves Boeing 737-800 al cabo de los dos últimos años. Asimismo, se continuó con la renegociación de contratos destacándose la de los sistemas de reservas con una reducción de precios en dólares del 30%, y la renegociación y redefinición del servicio de aprovisionamiento de abordó.

En síntesis, el año 2018 presentó importantes desafíos desde el punto de vista comercial y financiero para el Grupo Aerolíneas, que continúa con su plan de afianzarse como la empresa líder en el mercado de cabotaje y referente en la región Cono Sur, a la vez de alcanzar la sustentabilidad financiera en el mediano plazo.

Los siguientes capítulos de esta Memoria brindan mayor información respecto al contexto en que se desarrolló la actividad durante 2018, los diferentes aspectos de la gestión y los estados financieros del ejercicio.

4. CONTEXTO - NACIONAL E INTERNACIONAL

El nivel de crecimiento de la economía mundial en 2018 fue del 3.7%, algo mayor al 3.3% de 2017, a pesar de un peor desempeño de algunas economías particularmente de Europa y Asia. Las proyecciones de crecimiento a nivel mundial para los años 2019 y 2020 estiman un crecimiento esperado de 3.5% y 3.6% respectivamente.

De acuerdo a los análisis del Fondo Monetario Internacional (FMI)¹, la expansión mundial se ha debilitado. Los pronósticos de crecimiento mundial para 2019 y 2020 se revisaron a la baja, en parte a raíz de los efectos negativos de los aumentos de aranceles introducidos en Estados Unidos y China.

En ese marco, en América Latina se proyecta que el crecimiento repunte en los próximos dos años, de 1,1% en 2018 a 2% en 2019 y 2,5% en 2020, con perspectivas de menor crecimiento en México en 2019 y 2020, una contracción aún más severa de lo previsto en Venezuela, y un alza en Brasil, donde se espera que continúe la recuperación gradual tras la recesión de 2015-16.



¹ Actualización del informe WEO, enero de 2019



4. CONTEXTO - NACIONAL E INTERNACIONAL (cont.)

En lo que respecta a Argentina, se destaca que en el año 2018 hubo una disminución del Producto Bruto Interno (PBI), el cual registró una baja del 2,6% versus un incremento del 2,9% en 2017. Para 2019 se espera una nueva contracción, a medida que las políticas más restrictivas con las que se busca reducir los desequilibrios frenen la demanda interna, previéndose un retorno al crecimiento en 2020.

El tipo de cambio promedio del año 2018 estuvo en torno a los 28,1 pesos por cada dólar estadounidense, registrando un aumento del 70% por sobre el tipo de cambio promedio año 2017, el cual fue de 16,6 pesos. En septiembre de 2018 alcanzó su máximo anual, con un pico de 41,3 pesos. En cuanto al nivel de precios, se verificó un incremento abrupto respecto del año anterior, siendo la variación acumulada ocurrida durante el año 2018 de 48% en comparación al año 2017 donde esta variación alcanzó el 25%.

En cuanto se refiere al precio del petróleo de referencia West Texas Intermediate (WTI), que regula el precio del combustible de aviación, costo individual más significativo en esta actividad, presentó un ascenso de 27% medido en dólares estadounidenses. Pasó de un precio promedio de 50,9 dólares por barril en 2017 a 64,9 dólares en 2018, llegando en julio de 2018 a su valor máximo de 71 dólares por barril aunque descendiendo fuertemente desde el mes de noviembre de 2018.

5. ACTIVIDAD AERONÁUTICA

Según datos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)², en base a estadísticas mundiales de aviación civil y estimaciones propias, en el año 2000 en el mundo volaron 1.674 millones de pasajeros, mientras que ese número se elevó a 3.797 millones en 2016, a 4.071 millones en 2017 y a 4.300 millones en 2018, por lo que en este último año se registró un aumento de alrededor del 6% respecto del anterior.

Los viajes en avión se consolidan como la vía más accesible y práctica de unir destinos y personas. Según la OACI, más de la mitad de 1.400 millones de pasajeros que eligieron destinos turísticos se trasladaron por aire.

Mientras que los países vecinos de la región en los últimos 15 años multiplicaron la cantidad de pasajeros aéreos por tres o por cuatro, Argentina prácticamente no creció o no lo hizo en tal magnitud. Si bien nuestro país es el octavo más extenso del mundo, es en el que menos se viaja en avión en la región, con un promedio de 32 vuelos/año por cada 100 habitantes durante el año 2018. A modo comparativo, en Perú son 39, en Brasil 45, en Colombia 48 y en Chile 73. El mercado argentino presenta por esta circunstancia, un gran potencial de crecimiento. A partir de estimaciones de la demanda de viajes, se observa un potencial de 12 millones de pasajeros que aún no utiliza los servicios aéreos.

² Fuente: OACI:

Informe anual del Consejo: <https://www.icao.int/annual-report-2017/Pages/ES/default.aspx>
<https://www.icao.int/Newsroom/Pages/ES/Solid-passenger-traffic-growth-and-moderate-air-cargo-demand-in-2018.aspx>

5. ACTIVIDAD AERONÁUTICA (cont.)

El Ministerio de Transporte de la Nación definió una política con un objetivo ambicioso: duplicar la cantidad de personas que viajan en avión dentro de la Argentina. Este plan tiene tres pilares, con los que se avanza de forma conjunta:

- a) El crecimiento del Grupo Aerolíneas;
- b) El ingreso de nuevas líneas aéreas acompañado del crecimiento de las existentes;
- c) La modernización de la infraestructura aeroportuaria junto con el rediseño del espacio aéreo y la mejora en su gestión.

El mencionado plan impacta directamente en las actividades del Grupo Aerolíneas, ya que facilita la conectividad de los argentinos, apoyados en una mejor y más moderna infraestructura, lo que también significa mayores inversiones, generación de empleo de calidad, potenciar el transporte y turismo y desarrollar las economías regionales.

Como instrumentos de este plan se deben considerar, en el mercado doméstico, el fuerte foco en el crecimiento de la conectividad, con más rutas, más opciones de horarios y frecuencias; mejores precios y tarifas motorizadas por promociones y acuerdos entre empresas, bancos y tarjetas de crédito; y el aumento de la oferta. En el caso de los mercados regional e internacional, juegan un rol clave nuevos acuerdos bilaterales que ayuden a aumentar la conectividad, así como acuerdos específicos entre empresas o como parte de alianzas globales.

En lo que respecta a la oferta de vuelos comerciales (regulares y no regulares) en el país, durante 2018 hubo un aumento de 8% respecto del año 2017, acumulando en los últimos tres años un aumento cercano al 20%. Los incrementos del último año fueron del orden del 10% en vuelos domésticos y 7% en vuelos internacionales. Por este motivo, la oferta interanual de vuelos comerciales pasó de 629 vuelos diarios en 2017 a 683 vuelos diarios en 2018, es decir un aumento de 54 vuelos por día y un incremento de 115 vuelos diarios promedio con relación al año 2015. El incremento del número de vuelos ofrecidos se debe al aumento de frecuencias y a la apertura de nuevas rutas comerciales.

En relación con la cantidad de pasajeros transportados en vuelos regulares, el año 2018 fue el mejor año de la historia tanto a nivel doméstico como internacional. Se constató un crecimiento del orden del 7% con relación al año anterior, que implica un incremento total de 1,92 millones de pasajeros respecto de 2017 y 7,2 millones al compararlo contra 2015 (32% de incremento). Este crecimiento de pasajeros transportados con relación a 2017 resulta mayor en vuelos domésticos (+13%) que en los internacionales (+2%)³.

³ Fuente: ANAC: Anuario Estadístico 2018: <https://datos.anac.gob.ar/estadisticas/articulo/60f1c836-a664-4365-96c1-96a3de5c153c>

6. SITUACIÓN COMERCIAL Y OPERATIVA

Del análisis del comportamiento del negocio de transporte de pasajeros, y tal como fue mencionado, el sector aerocomercial argentino creció de manera significativa en 2018, reflejándose esta circunstancia en el incremento en la oferta de vuelos, cantidad de pasajeros, como así también en la revitalización de varios aeropuertos y en el comienzo de operaciones de nuevos actores en el mercado.

El Grupo Aerolíneas lideró y continúa liderando el crecimiento del mercado aerocomercial argentino. En el año 2018 el mercado doméstico creció un 38% en comparación con el año 2015 en sus pasajeros (en el cual el Grupo Aerolíneas tuvo un crecimiento del 28%). Mientras que en el mercado internacional y regional este crecimiento representó el 28% (en el cual el Grupo Aerolíneas creció un 11%). Si comparamos la programación de 2018 con la del 2015 se abrieron 32 nuevas rutas, 10 conectando destinos nacionales con Córdoba, 7 conectando destinos regionales e internacionales con Córdoba, 11 conectando diferentes provincias argentinas sin pasar por Buenos Aires ni Córdoba y 4 destinos que conectan el interior del país con Brasil y Uruguay.

La planificación comercial y operativa durante 2018 incluyó nuevas propuestas para incrementar la conectividad de las provincias y fortalecer el producto en el exterior:

- Se aumentaron los módulos en los principales destinos del HUB Córdoba ofreciendo mayor cantidad de asientos en: Salta, Tucumán, Comodoro Rivadavia y Neuquén.
- Se incorporaron nuevos destinos al HUB Córdoba, como ser: Mar del Plata, Posadas y Chapelco en temporada de invierno.
- Cambio en el corredor petrolero, con la apertura de la ruta Comodoro Rivadavia - Mendoza en vuelo directo.
- Comenzó la operación del nuevo destino Córdoba – Punta Cana.
- Comenzaron los refuerzos de Madrid diurnos con el objetivo de poder ofrecer un producto con doble vuelo diario.
- Comenzó la primera etapa del HUB Ezeiza.

El Aeropuerto Internacional Ingeniero Ambrosio Taravella de la Ciudad de Córdoba, se transformó en un nodo para enlazar los destinos del Norte y Sur del país, que mejoró la prestación del servicio evitando el trasbordo en Buenos Aires. Rápidamente pudo apreciarse la diferencia que implicó esta situación, al compararse las rutas con origen en Córdoba que aumentaron la cantidad de pasajeros en un 10% en el último año.

El cambio del itinerario del corredor petrolero favoreció el producto corporativo brindando a los pasajeros de Neuquén, Comodoro Rivadavia y Mendoza la posibilidad de volar en forma directa entre esos destinos, sin necesidad de realizar una parada.

En abril de 2018 comenzó la primera etapa del nuevo HUB Ezeiza y en abril 2019 se espera que termine su implementación. El objetivo principal es la conexión, adicional al HUB actual internacional, de un nuevo HUB Regional conectando tanto con el interior del país como con destinos regionales en sí mismos e internacionales.



6. SITUACIÓN COMERCIAL Y OPERATIVA (cont.)

Es importante destacar la estrategia en materia de alianzas que desarrolla la Sociedad, perteneciendo a SkyTeam, red global que cuenta con 19 miembros internacionales de primer nivel, 1.150 destinos en 175 países y 14.500 salidas diarias, denotando la capacidad de oferta y conexiones de la Sociedad.

Asimismo, el Grupo Aerolíneas ha realizado acuerdos denominados SPAs ("Special Price Agreements", según sus siglas en inglés), con una gran variedad de líneas aéreas regionales y globales, lo que permite ampliar su red de conectividad y ofrecer mejores opciones a sus pasajeros.

Otro hito importante a destacar es el Joint Business Agreement firmado a principios del año 2018 con Alitalia. Este acuerdo permitirá aunar los esfuerzos comerciales de ambas compañías a fin de brindarles mayores y mejores opciones a sus pasajeros a nivel internacional. Dicho acuerdo está pendiente de aprobación por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.

En lo que respecta al nivel de actividad global del Grupo Aerolíneas, como se mencionara anteriormente, durante 2018 transportó un total de 12,9 millones de pasajeros, de los cuales 9,65 millones de pasajeros corresponden a destinos de cabotaje y 3,25 millones de pasajeros a destinos internacionales.

Las cifras globales indican que, durante el año 2018, el Grupo Aerolíneas concentró el 68% del transporte de pasajeros en el mercado doméstico y el 25% del mercado internacional con conexión desde y hacia Argentina.

Asimismo, la Sociedad ofreció para la venta durante el año 2018 un total de 25.372 millones de asientos-kilómetro, valor levemente superior a la oferta del año 2017.

El factor de ocupación sobre dicha oferta, alcanzó el 76,4% de las plazas disponibles, resultando en consecuencia un total de 19.393 millones de pasajeros-kilómetro transportados, lo que significa una reducción del 4,9% comparado con el año 2017.

En cuanto al negocio de cargas, se transportaron 40,5 millones de kilogramos, con un aumento del 2,6% por sobre el año 2017. De este volumen, se transportaron en vuelos de cabotaje 12,8 millones mientras que en vuelos internacionales 27,8 millones. Se decidió también avanzar con la contratación de un nuevo sistema de gestión que permitirá desarrollar el negocio de puerta a puerta dentro de Argentina. El mismo se implementará en el tercer trimestre de 2019.

6. SITUACIÓN COMERCIAL Y OPERATIVA (cont.)

Las cifras de oferta, demanda y nivel de ocupación podemos sintetizarlas en el cuadro a continuación:

Valores	Zona	2018	2017	variación
AKOS (mill.)	Total	25.372	25.349	0,09%
	Cabotaje	10.007	9.580	4,46%
	Internacional	15.318	15.689	-2,36%
	Contratos y No Comercial	47	80	-41,25%
PKTS Remunerados (mill.)	Total	19.393	20.390	-4,89%
	Cabotaje	7.607	7.480	1,70%
	Internacional	11.755	12.864	-8,62%
	Contratos y No Comercial	31	46	-32,61%
Factor Ocupación Rem. %	Total	76,44%	80,44%	-4,00
	Cabotaje	76,02%	78,08%	-2,06
	Internacional	76,74%	81,99%	-5,25
	Contratos y No Comercial	-	-	-
Pasajeros Totales Tramo	Total	9.463.858	9.345.701	1,26%
	Cabotaje	6.470.016	6.249.074	3,54%
	Internacional	2.979.285	3.075.804	-3,14%
	Contratos y No Comercial	14.557	20.823	-30,09%

AKOS: asientos ofrecidos multiplicados por los kilómetros de cada tramo. En la industria se lo conoce como la Oferta. Sus siglas en inglés son *ASK (Available Seat Kilometers)*.

PKTS: pasajeros transportados multiplicados por los kilómetros de cada tramo. En la industria se lo conoce como la Demanda. Pueden ser remunerados o no remunerados de acuerdo a los pasajeros tomados en su cálculo. Sus siglas en inglés: *RPK (Revenue Passenger Kilometers)*.

La puntualidad del año 2018 medida en términos D:15 (puntualidad a la partida con tolerancia de hasta 15 minutos) fue de 86,7%, manteniéndose en muy buenos niveles y 3,9 puntos porcentuales en comparación con el 2017 (82,8%). Así, la Sociedad se mantuvo entre los primeros puestos dentro del ranking de puntualidad en la región, lo que ratifica una vez más su solidez operativa y compromiso hacia el pasajero.

En lo que respecta al canal de comercialización, el Grupo Aerolíneas distribuyó su venta durante el año 2018 a través de Agencias (62%), Página Web (30%), Sucursales y Aeropuertos (6%) y Call Center (2%).

En relación al programa de fidelidad Aerolíneas Plus, se decidió relanzar el programa con una serie de iniciativas que incluyen el rediseño de la propuesta de valor para cada tipo de socio, el aumento de la disponibilidad para canjes (récord en el mes de noviembre) y la implementación de acciones de venta de millas a los socios.

En el marco de la mejora de la propuesta de valor al socio Aerolíneas Plus y al pasajero de Club Cóndor, se implementaron una serie de mejoras en el Salón Cóndor del Aeropuerto de Ezeiza tales como: servicio de catering, nuevo servicio de WiFi, cambios en la señalética y uniformes del personal. Este desarrollo permitió mejorar 9 puntos porcentuales el Índice de Satisfacción de los pasajeros del Salón Cóndor entre cuarto trimestre de 2017 (70%) y la primera mitad de 2018 (79%).

7. RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2018, la Sociedad mantuvo como prioridad seguir creciendo, para ello parte del foco de trabajo fue fomentar el desarrollo interno de sus colaboradores, contribuyendo al establecimiento de la meritocracia y generando el crecimiento sostenido de la Sociedad a través de la capacidad y talento de su gente. Se invirtió en diversos planes de capacitación interna y externa con referentes internacionales de la industria.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cuenta con 10.626 empleados, distribuidos de la siguiente manera:

	31/12/2018
Vuelo	2.650
Tierra nacional	7.583
Tierra internacional	393
Total	10.626

- **Relaciones con la comunidad**

La Sociedad se compromete con su comunidad haciendo lo que mejor sabe hacer, transportar personas y cargas, de manera sustentable, inclusiva y segura. La Sociedad considera que tiene un rol social y por este motivo contempla casos de traslado de personas que deben someterse a tratamientos médicos y viven en situación de vulnerabilidad, coordinando con el INCUCAI en caso de trasplantes, como así también con el Hospital Garrahan.

Ante emergencias sanitarias, médicas o meteorológicas la Sociedad realiza transporte de cargas articulando con los ministerios intervinientes. Siguiendo esta línea colabora con el proyecto Agua Segura, en el traslado de purificadores de agua a zonas donde el agua no es apta para consumo humano.

En el Centro de Entrenamiento y Formación para Pilotos de la República Argentina (CEFEPRA), único en la Argentina, se dictó el Programa Anímate a Volar, de alto impacto en las personas con temor al vuelo. Durante el año 2018 se realizaron presentaciones en el interior del país en tres oportunidades y también se afianzó la relación empresaria con las escuelas de educación técnica del Gran Buenos Aires, en las que se forman técnicos aeronáuticos.

Por último, se realizaron 12 visitas educativas de 6 horas cada una, diseñando un recorrido por los diferentes hangares de la Planta Industrial de Ezeiza, en conjunto con referentes del área especialista, transformándose en un claro complemento a la educación formal que los alumnos reciben. También recorrieron las instalaciones del CEFEPRA. En total asistieron 308 alumnos y docentes.

4

A

7. RECURSOS HUMANOS (cont.)

• Capacitación y Desarrollo

Los planes de reclutamiento durante el año 2018, tuvieron foco en áreas de atención al cliente, con el propósito de mejorar la experiencia de los clientes. Asimismo, y en la misma línea se diseñaron Programas de Desarrollo Interno para reemplazo de jefes de escala de aeropuertos y jefes comerciales del interior del país. En las áreas staff la necesidad de dotación se focalizó mayormente en los Jóvenes Profesionales ingresados en los programas de años anteriores, asegurando de esta manera el futuro de la Sociedad a través del capital humano.

Complementariamente, se implementó un proceso de gestión de desempeño, alineado a la visión y la cultura deseada, que promueva el crecimiento sustentable y la mejora continua. Durante el año 2018 la población alcanzada fue de 304 colaboradores, participando los niveles de dirección, gerentes, subgerentes y jefaturas con dependencia directa a una gerencia. Se planea durante los años subsiguientes sumar otros colectivos hasta alcanzar el total de la dotación.

A partir de los resultados de la evaluación se trabajará en planes de capacitación específicos que permitan mejorar las competencias evaluadas y en consecuencia los objetivos empresarios.

8. INFRAESTRUCTURA

Durante el año 2018 se renovó la infraestructura informática de la Sociedad a partir de un plan de trabajo con foco en tres ejes estratégicos: afianzamiento de una nueva infraestructura, transformación de los procesos y consolidación de las aplicaciones.

En primer término, se consolidó el armado y certificación del Data Center en la localidad de Ezeiza. El mismo fue auditado y certificado por la empresa ACECO. Posteriormente, se priorizó el recambio del equipamiento, con nuevos servidores. Se incorporaron dos equipos IBM POWER 880 consolidando en ellos los servicios que se prestaban en 9 equipos que quedaron obsoletos. En estos servidores se alojan los sistemas administrativos y las bases de datos de los distintos sistemas operacionales y de mantenimiento de la Sociedad.

La migración al nuevo Data Center y la incorporación del nuevo espacio físico posibilitaron hacer uso del equipamiento de almacenamiento, lo que permitió obtener un mejor rendimiento en el acceso al almacenamiento y una mayor capacidad para seguir funcionando frente a posibles incidentes. Se logró también, la complementariedad entre los servidores (capacidad de procesamiento) y los equipos de almacenamiento de la información.

En tercer lugar y en forma simultánea, se realizó la consolidación del nuevo cableado de fibra óptica en los Aeropuertos de Ezeiza y de Aeroparque. De fundamental importancia, ya que constituye la pista por donde circulan los datos. Las redes físicas fueron cambiadas en su totalidad en Ezeiza y en los hangares de Aeroparque, haciendo posible la implementación del nuevo Sistema de Mantenimiento, Ingeniería y Logística conocido como AMOS (*Aviation Maintenance Operating System*).



8. INFRAESTRUCTURA (cont.)

Además, se reemplazó la electrónica de red de los cuartos de cableado de Ezeiza y de los Hangares de Aeroparque, lográndose con ello la potenciación del ancho de banda de la red de Ezeiza y de los hangares de Aeroparque. Recién a partir de la consolidación de la infraestructura, se definieron diferentes estrategias de cambio de sistemas de negocio de acuerdo a las aplicaciones analizadas en base al grado de obsolescencia y criticidad.

9. GOBIERNO CORPORATIVO

El Estado Nacional, como accionista mayoritario de la Sociedad, ha definido promover los siguientes valores como principios rectores de buen gobierno y gestión:

- **EFICIENCIA:** utilización eficiente de los recursos propios de las empresas del Grupo Aerolíneas y de los recursos que se reciban del tesoro y/o ministerio, buscando maximizar cada recurso invertido.
- **TRANSPARENCIA:** publicación abierta, diligente, veraz y emitida en tiempo y forma, de información financiera y no financiera vinculada al desempeño de las empresas.
- **INTEGRIDAD:** utilización de los recursos de las empresas exclusivamente limitada al cumplimiento estricto de los fines sociales para los que se han asignado, debiéndose mantener en todo momento la organización empresarial predispuesta a prevenir y castigar la utilización desviada respecto a dichos fines.
- **GENERACIÓN DE VALOR:** maximización de la generación de valor económico y social producido por las empresas a lo largo de toda su cadena de valor, maximizando también así su impacto en la actividad y economía global.
- **ESTÁNDAR DE GOBIERNO:** prácticas de gobierno corporativo alineadas con las de las empresas listadas en Bolsas de Valores.
- **ROLES DIFERENCIADOS:** en los casos en los que el Estado Nacional no sólo cumple el rol de accionista de las empresas, sino también el de formular políticas públicas o ser regulador de la prestación de los servicios prestados por las empresas, proveer el desempeño de esos distintos roles, manteniendo criterios que aseguren el adecuado equilibrio y nivel de independencia en la consecución de los mismos.

En cumplimiento a los lineamientos dispuestos por la Jefatura de Gabinete de Ministros a través de la Decisión Administrativa 85/18 el Directorio por unanimidad decidió la creación de un Programa de Buen Gobierno Corporativo, que comprende (i) conjunto de iniciativas para el funcionamiento del Directorio y la Alta Gerencia y creación de un Comité de Auditoría; (ii) Programa de Integridad; (iii) modificación del Código de Ética, (iv) Programa de Reporte y Transparencia; (v) Programa de Refuerzo y Mejora Constante en Materia de Seguridad Operacional; (vi) Programa de Sustentabilidad y Responsabilidad Social Empresaria; (vii) Programa de Consolidación y Mejores Prácticas en Materia Contable; (viii) Iniciativas para la compra y venta y de bienes y para recambio de flota.

9. GOBIERNO CORPORATIVO (cont.)

Para cumplimentar el referido Programa, la Sociedad se abocó a identificar los ejes prioritarios sobre los que se basa su accionar confluendo propuestas con el Ministerio de Transporte de la Nación y la Jefatura de Gabinete de Ministros para mejorar en todos los aspectos atinentes a la calidad de los procesos internos, la transparencia y la seguridad operacional. Identificando como ejes o pilares prioritarios de la gestión: lograr una mejora cualitativa substancial y una dedicación permanente en la calidad de los procesos internos y de todos los aspectos de la estructura empresarial, a fin de obtener una organización que privilegie la integridad, transparencia y profesionalidad en su accionar, incluyéndose dentro de ese marco, poner a la Sociedad al día en el cumplimiento de su obligación de preparar y presentar en tiempo y forma sus estados contables y la aprobación del Programa de Consolidación y Mejores Prácticas en Materia Contable.

Dentro de las iniciativas para reforzar y mejorar el funcionamiento del Directorio y de la Alta Gerencia se establecieron requisitos de idoneidad mínimo para ser designado Director, reducción del plazo de mandato de 3 a 1 año y constitución de una secretaría de Directorio. Asimismo, dentro de esta iniciativa se dispuso la creación del Comité de Auditoría dentro del ámbito del Directorio. Respecto de la alta Gerencia se dispuso requerir la presentación del Plan Estratégico de la Sociedad (por un período de, al menos, 3 años que contenga acciones, metas y resultados medibles y evaluables) así como la preparación y presentación de un presupuesto anual y objetivos de gestión para cada ejercicio económico.

En tanto que en el marco de los programas que contengan políticas de gestión en materias específicas resulta fundamental, atento la relevancia que tiene la seguridad operacional como valor que guía la operación de la Sociedad, la conformación del programa de refuerzo y mejora constante de la Seguridad Operacional y adaptación a las normas "LAR", que incluye la creación del Comité de Asistencia de Seguridad Operacional para asistir y reportar al funcionario responsable legalmente de la seguridad operacional; realización de reuniones SAG por sus siglas en inglés de Safety Action Group y SRB (Safety Review Board) con una frecuencia mensual.

Estableciendo además, la obligación de mantener informado trimestralmente al Directorio sobre el funcionamiento del Sistema de Seguridad Operacional de la Sociedad (SMS o "*safety management system*") y sobre las conclusiones de la revisión externa anual; la identificación de una serie de indicadores adecuados para permitir al Directorio un seguimiento y comparación de los resultados advertidos a lo largo del tiempo; y el requerimiento al Comité de Asistencia del conjunto de medidas conducentes a la mejora constante del sistema de seguridad operacional y a las adaptaciones que puedan resultar requeridas o convenientes con motivo de la entrada en vigencia de las normas "LAR" por parte de la ANAC, aunque la entrada en vigencia de dichas normas, ha sido postergada sin término definido.

9. GOBIERNO CORPORATIVO (cont.)

También dentro de los programas o planes que contengan políticas de gestión en materias específicas la Sociedad desarrolló un "Programa de Integridad" cuyo objetivo es el diseño e implementación de acciones alineadas con altos estándares internacionales en la materia.

Dicho Programa se encuentra a cargo de la Gerencia de Compliance, bajo la órbita de la Dirección de Auditoría Interna. En este contexto, se actualizó el Código de Ética y se desarrolló el Código de Ética para proveedores constituyéndose los mismos en guías de conducta clara y objetiva para empleados, clientes, proveedores y cualquier otro con quien la Sociedad interactúe. En línea con ello, se desarrollaron políticas que tienen por objeto asegurar el cumplimiento de los principios establecidos en el código antes mencionado, tales como: política antifraude y anticorrupción, política de conflicto de intereses, política de regalos y atenciones y política de donaciones y patrocinios. Además, se cumplió un año del lanzamiento de la Línea Ética, herramienta administrada por una empresa externa que permite el reporte de situaciones contrarias al Código de Ética, ya sea en forma anónima o no. La investigación de dichos casos permitió la identificación, tratamiento y resolución de situaciones en conflicto con los lineamientos del Código de Ética.

Por otro lado, se impulsaron actividades de comunicación hacia empleados, clientes y proveedores. En este sentido, fueron informados sobre el lanzamiento de la Línea Ética, el Programa de Integridad como así también sobre el Código de Ética y políticas relacionadas. También, se iniciaron actividades de capacitación a empleados de la Sociedad, con la presencia y promoción de los directores de cada área.

Se implementó en la web de la Sociedad, una sección denominada "Transparencia Activa" dando, de esta manera, conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública (27.275), por medio del cual los ciudadanos pueden consultar información o, asimismo, ingresar solicitudes. De esta manera se asegura el cumplimiento de los lineamientos definidos en materia de Ética y Transparencia.

La Dirección de Auditoría Interna reporta al presidente de la Sociedad. Esta dirección evalúa y reasegura la efectividad de los procesos de control, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo.

10. INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y EL FLUJO DE EFECTIVO

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

Valores expresados en pesos	Actual	Anterior
Activo corriente	19.539.495.591	20.724.513.172
Activo no corriente	38.701.883.888	29.436.435.801
Total	58.241.379.479	50.160.948.973
Pasivo corriente	29.935.711.188	24.633.762.448
Pasivo no corriente	29.107.062.508	21.985.742.727
Subtotal	59.042.773.696	46.619.505.175
Patrimonio neto	(801.394.217)	3.541.443.798
Total	58.241.379.479	50.160.948.973

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

Valores expresados en pesos	Actual	Anterior
Pérdida operativa (*)	(13.277.285.954)	(2.241.277.008)
Resultados financieros y por tenencia, netos	3.285.857.210	(1.030.697.814)
Otros ingresos y egresos, netos	(3.877.040.404)	(2.135.326.283)
Pérdida neta antes de impuestos	(13.868.469.148)	(5.407.301.105)
Impuesto a las ganancias.	(829.650.935)	409.234.936
Pérdida neta del ejercicio	(14.698.120.083)	(4.998.066.169)

(*) Ingresos de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

Estructura de flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:

Valores expresados en pesos	Actual	Anterior
Efectivo aplicado a las actividades operativas	(6.428.273.470)	(932.464.150)
Efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.301.788.205)	(2.698.629.597)
Efectivo generado por las actividades de financiación	3.981.611.519	4.872.066.042
Transferencias del Estado Nacional	5.313.878.800	4.104.593.098
Otras actividades de financiación	(1.332.267.281)	767.472.944
RECPAM generado por el efectivo	(830.547.471)	(650.041.010)
(Disminución) / aumento neto de efectivo durante el ejercicio	(5.578.997.627)	590.931.285

11. PRINCIPALES INDICADORES DE LIQUIDEZ E INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL

	Actual	Anterior
Liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	65,27%	84,13%
Inmovilización del capital (Activo no corriente / Activo total)	66,45%	58,68%

12. RESULTADO ECONÓMICO Y SITUACIÓN FINANCIERA

• Resultado del ejercicio (resumido)

El presente ejercicio corresponde a un período regular de doce meses, comenzado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Valores expresados en pesos	Actual	Anterior
Ingresos por servicios prestados	54.456.499.764	54.847.965.682
Costo de los servicios prestados	(52.692.108.636)	(43.905.863.650)
Ganancia bruta	1.764.391.128	10.942.102.032
Gastos de comercialización y de administración	(14.896.362.234)	(13.208.980.216)
Resultados financieros y por tenencia	3.285.857.210	(1.030.697.814)
Otros	(4.022.355.252)	(2.109.725.107)
Pérdida neta antes de impuestos	(13.868.469.148)	(5.407.301.105)
Impuesto a las ganancias	(829.650.935)	409.234.936
Pérdida neta del ejercicio	(14.698.120.083)	(4.998.066.169)

El resultado del ejercicio arrojó una pérdida neta de \$ 14.698 millones, que representa el 27% sobre los ingresos por ventas, mientras que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue una pérdida de \$ 4.998 millones, que equivale al 9% sobre los ingresos por ventas.

Los ingresos por servicios prestados en el año 2018 fueron de \$ 54.456 millones, un 1% inferiores a los \$ 54.848 millones en el año 2017, por una caída en los precios en parte compensada por el leve incremento de los pasajeros transportados.

El costo de los servicios prestados totalizó \$ 52.692 millones en el presente ejercicio, que representa un aumento del 19 % comparado con los \$ 43.906 millones registrados en el año 2017, la justificación principal de este aumento se da por el costo del combustible, que comparado año contra año significó un incremento del 54%, y a un aumento relativo en pesos por los costos en dólares de alquiler de aeronaves, handling y otros gastos en el exterior.

1

A

12. RESULTADO ECONÓMICO Y SITUACIÓN FINANCIERA (cont.)

• Resultado del ejercicio (resumido) (cont.)

En consecuencia, en este ejercicio el margen bruto disminuyó un 84%, de \$ 10.942 millones a \$ 1.764 millones.

Los gastos de comercialización y de administración en el año 2018 fueron de \$ 14.896 millones, comparado con \$ 13.209 millones en el año 2017. Los gastos comerciales y administrativos se incrementaron en el año 2018 representando el 27% sobre los ingresos por servicios comparados con el año 2017 que representaron el 24 % sobre los ingresos por servicios. El incremento corresponde principalmente al programa de pasajeros frecuentes.

Los resultados financieros netos fueron una ganancia de \$ 3.286 millones, comparado con una pérdida de \$ 1.030 millones en el año anterior.

• Flujos de efectivo

El efectivo neto utilizado en las actividades operativas en el año 2018 fue de \$ 6.428 millones, un importante aumento comparativamente con las utilidades de \$ 932 millones correspondientes al año anterior.

La utilización de efectivo en actividades de inversión fue \$ 2.302 millones en 2018 y mientras que en 2017 se utilizaron \$ 2.699 millones.

Adicionalmente, la aplicación neta de efectivo relacionada con el endeudamiento financiero fue de \$ 3.982 millones en 2018 y de \$ 4.872 millones en 2017.

13. VARIACIONES DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Las principales variaciones registradas en los rubros del Estado de situación patrimonial son las siguientes:

• Activo

Fondos:

Las principales variaciones de este rubro, corresponden al rescate de los fondos comunes de inversión.

13. VARIACIONES DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (cont.)

- **Activo (cont.)**

Créditos por servicios:

Leve disminución de los créditos comerciales por un menor saldo de las tarjetas de crédito y débito.

Otros créditos:

El incremento neto del rubro obedece a varios ítems, como ser, al incremento del saldo con Austral, al aumento de los depósitos en garantía por alquileres de aeronaves por la variación del dólar, al incremento de los créditos impositivos y a las transferencias del Estado Nacional que quedaron comprometidas al cierre del ejercicio, que no habían sido integradas aún. Se incluye en este rubro también el crédito por reservas de mantenimiento.

Bienes de uso:

La variación se debe principalmente a la incorporación del mantenimiento capitalizado y al efecto del revalúo técnico de bienes de uso, netos de las depreciaciones del ejercicio.

Activos intangibles:

El aumento corresponde principalmente a las amortizaciones del ejercicio, neto de las altas relacionadas con el nuevo sistema de mantenimiento y administración de bienes aeronáuticos.

- **Pasivo**

Deudas comerciales:

La variación se debe principalmente al incremento del precio de ciertos insumos (jet fuel) y al deslizamiento en el plazo de pago de proveedores comerciales.

Deudas bancarias y financieras:

Si bien la posición neta del rubro no tiene gran variación, un año respecto del otro, dentro del mismo se observa un aumento en los arrendamientos de las aeronaves por ser principalmente en dólares, compensados con un menor valor de deudas fiduciarias en pesos reexpresadas según los efectos de la inflación.

Otros pasivos:

Corresponde íntegramente al efecto del impuesto diferido sobre el mayor valor de los bienes de uso reexpresados a moneda homogénea y revaluados técnicamente y al incremento de la provisión de redelivery.

13. VARIACIONES DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (cont.)

- **Pasivo (cont.)**

Previsiones:

La variación del rubro se debe principalmente a la disminución en la previsión por contingencias.

Patrimonio neto:

La disminución en el Patrimonio neto se debe a que las transferencias del Estados Nacional y el efecto neto del revalúo técnico de bienes de uso no superaron la pérdida neta del ejercicio.

14. FLOTA

La composición de la flota disponible de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Descripción	Leasing/Propio	Flota disponible
Fuselaje angosto		
Boeing 737-700	Propiedad Aerolíneas	2
Boeing 737 MAX 8	Leasing financiero	2
Boeing 737-700	Leasing operativo	6
Boeing 737-800	Leasing operativo	31
Boeing 737 MAX 8	Leasing operativo	3
Fuselaje ancho		
Airbus 330-200	Leasing financiero	4
Airbus 330-200	Leasing operativo	6
Airbus 340-300	Leasing operativo	2
Totales		56

15. PROPUESTA DE ASIGNACION DE RESULTADOS

El ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 arroja una pérdida de \$ 14.698.120.083, por lo que el Directorio propone que la totalidad del resultado del ejercicio en consideración pase a la cuenta de Resultados no asignados.

16. PERSPECTIVAS

El objetivo estratégico del grupo de compañías que integran la Sociedad y Austral, se centra en seguir consolidando al Grupo Aerolíneas como el líder de la industria aerocomercial del país, en el marco y bajo los lineamientos del plan que lleva adelante el Ministerio de Transporte de la Nación. Esto implica la meta de duplicar la cantidad de personas que utilizan el medio de transporte aerocomercial en el mercado de cabotaje.

Para la consecución de este objetivo, la nueva gestión estableció su plan de acción en: la mejora de la competitividad de la Sociedad, con el fin de lograr una empresa sustentable en términos económico - financieros, que pueda dejar de requerir aportes del Estado Nacional en el mediano plazo; la consolidación de la red, a fin de lograr una conectividad más federal que una más y mejor a los argentinos; garantizar la mejor experiencia de viaje para el pasajero, consolidando nuestra calidad de servicio y puntualidad; y la dedicación permanente a fin de incrementar la calidad de los procesos internos y todos los aspectos de la organización empresarial a fin de dotar a la gestión de una mayor transparencia institucional.

Como objetivo o línea de acción, la Sociedad sigue manteniendo la premisa de incrementar para el año 2019, en casi un 50% la cantidad de pasajeros transportados en el mercado de cabotaje en relación a 2015. Las mejoras esperadas en productividad y calidad del servicio apuntan a que la Sociedad siga siendo el líder en la provisión de servicios de cabotaje manteniendo niveles de crecimiento de actividad y eficiencia consecuentes.

Con fecha 27 de noviembre de 2018, el Directorio de la Sociedad decidió aprobar el Plan Estratégico 2019-2021 en línea con los objetivos de mantener la Seguridad y Liderazgo, y cumplir con los pilares previamente acordados de (i) sustentabilidad, (ii) desarrollo de la red, (iii) excelencia de servicio, y (iv) procesos y transparencia. Dicho Plan Estratégico se enmarca en la visión, misión y valores que el Grupo Aerolíneas pregona desde hace más de 60 años:

- ✓ **Visión:** Ser la empresa elegida como la mejor opción para volar y trabajar, que lidere el desarrollo federal del mercado aerocomercial argentino con una gestión altamente profesional orientada a maximizar la contribución de valor para la empresa y la sociedad.
- ✓ **Misión:** Contribuir a la conectividad de los argentinos en el país y con el mundo, ofreciendo un servicio de calidad, seguro y confiable.
- ✓ **Liderar** el crecimiento del mercado aerocomercial argentino mediante la consolidación de una red federal y una gestión íntegra, transparente, eficiente y económicamente sustentable.
- ✓ **Valores:** Seguridad: la seguridad primero.
- ✓ **Responsabilidad:** asumimos responsabilidad por los resultados.



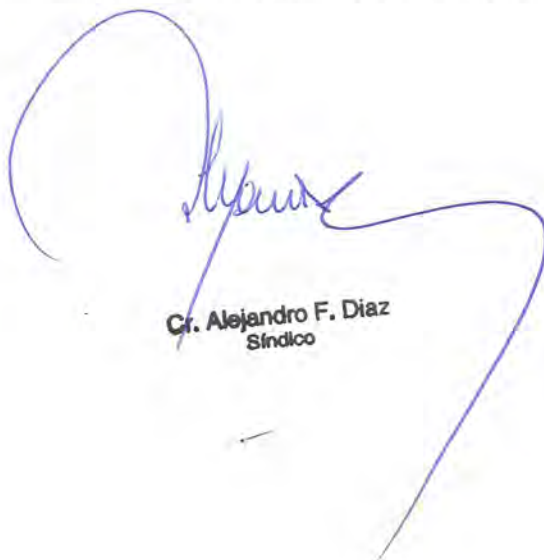
16. PERSPECTIVAS (cont.)

- ✓ **Cliente:** nos centramos en el cliente y su satisfacción.
- ✓ **Transparencia:** gestionamos con transparencia.
- ✓ **Integridad:** actuamos siguiendo los más altos estándares en ética, integridad y legalidad de todos los actos de la empresa.
- ✓ **Eficiencia y sustentabilidad:** gestionamos para maximizar nuestra contribución de valor para la empresa y la sociedad, aspirando a lograr y mantener la sustentabilidad económica del Grupo Aerolíneas.

El Plan Estratégico 2019-2021, se descompone a partir de una serie de objetivos estratégicos e iniciativas alineados con los pilares de gestión de la Sociedad, a saber:

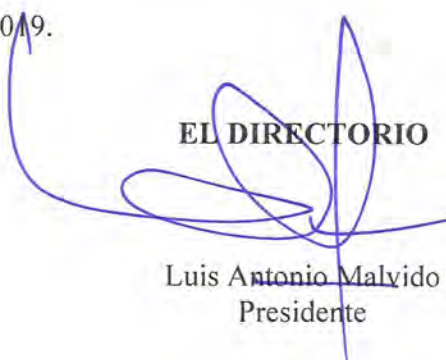
	Pilar	Objetivo Crítico
I	Sustentabilidad	Aumentar ingresos adicionales Eficiencia flota Competitividad costos Eficiencia capital humano
II	Desarrollo de la red	Competitividad comercial
II	Excelencia del servicio	Mejorar la experiencia integral de viaje Evolucionar hacia una empresa digital
IV	Integridad y transparencia	Normas, procesos y métodos

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2019.



Sr. Alejandro F. Diaz
Síndico

EL DIRECTORIO



Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Estados contables por el ejercicio económico N° 29, iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018, presentados en forma comparativa

Expresados en moneda constante – pesos (Nota 2.1)

Domicilio legal: Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: transporte aéreo de personas y/o mercancías.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 26 de octubre de 1990.
- De la última modificación del estatuto: 08 de marzo de 2019.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 26 de octubre de 2089.

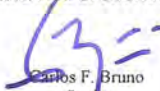
Información de los entes controlante, controlados y vinculados en Nota 6.

Composición del capital (valor nominal – Nota 7):


Cantidad	Tipos, valor nominal y N° de votos que otorgan	Suscripto e Integrado	Inscripto
		\$	
	Escriturales, ordinarias y de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a 5 votos por acción.		
8.299.779	Clase A	829.977.900	45.491.812
53.680	Clase B	5.368.000	5.368.034
141.082.314	Clase C	14.108.231.400	858.976.392
149.435.773		14.943.577.300	909.836.238

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Marvado
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 al 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

	31/12/2018	31/12/2017		31/12/2018	31/12/2017
	\$			\$	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	970.862.947	964.897.547	Deudas comerciales (Nota 3.6)	11.238.497.140	6.588.517.565
Inversiones (Anexo C)	79.939.138	5.664.902.165	Deudas financieras (Nota 3.7)	2.455.585.743	2.462.572.739
Créditos por servicios (Nota 3.2)	5.045.764.089	5.323.486.130	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8)	2.911.957.818	2.635.028.609
Otros créditos (Nota 3.3)	11.808.740.562	7.620.351.702	Cargas fiscales (Nota 3.9)	370.554.046	355.646.706
Otros activos (Nota 3.4)	1.634.188.855	1.150.875.628	Ingresos diferidos por tráfico aéreo (Nota 3.10)	12.845.495.868	12.543.233.918
Total del activo corriente	19.539.495.591	20.724.513.172	Otros pasivos (Nota 3.11)	113.620.573	48.762.911
			Total del pasivo corriente	29.935.711.188	24.633.762.448
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.5)	12.696.995.994	7.561.520.093	Deudas financieras (Nota 3.12)	6.719.672.475	5.638.577.907
Inversiones (Anexo C)	368.888	311.850	Remuneraciones y cargas fiscales (Nota 3.13)	254.580.544	21.341.942
Bienes de uso (Anexo A)	25.481.797.187	21.403.317.169	Ingresos diferidos por tráfico aéreo (Nota 3.14)	4.824.411.931	4.169.371.873
Activos intangibles (Anexo B)	522.721.819	471.286.689	Otros pasivos (Nota 3.15)	13.220.488.797	7.124.888.391
Total del activo no corriente	38.701.883.888	29.436.435.801	Previsiones (Anexo E)	4.087.908.761	5.031.562.614
Total del activo	58.241.379.479	50.160.948.973	Total del pasivo no corriente	29.107.062.508	21.985.742.727
			Total del pasivo	59.042.773.696	46.619.505.175
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	(801.394.217)	3.541.443.798
			Total del pasivo y patrimonio neto	58.241.379.479	50.160.948.973

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados contables.

Vease nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Cr. Alejandro F. Díaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

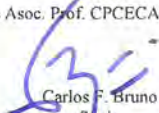
Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE RESULTADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
Ingresos por servicios prestados (Nota 3.16)	54.456.499.764	54.847.965.682
Costo de los servicios prestados (Anexo I)	(52.692.108.636)	(43.905.863.650)
Ganancia bruta	1.764.391.128	10.942.102.032
Gastos de comercialización (Anexo I)	(12.427.000.770)	(9.895.714.837)
Gastos de administración (Anexo I)	(2.469.361.464)	(3.313.265.379)
Resultado de inversiones permanentes (Nota 10)	(145.314.848)	25.601.176
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda – RECPAM)	3.285.857.210	(1.030.697.814)
Otros ingresos y egresos netos (Nota 3.17)	(3.877.040.404)	(2.135.326.283)
Pérdida neta antes de impuestos	(13.868.469.148)	(5.407.301.105)
Impuesto a las ganancias	(829.650.935)	409.234.936
Pérdida neta del ejercicio	(14.698.120.083)	(4.998.066.169)


Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

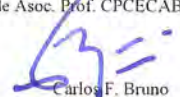
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

	Aportes de los propietarios				Resultados acumulados			Total del patrimonio neto		
	Capital Suscripto (1)	Ajuste capital	Prima de emisión	Transferencias del Estado Nacional (Nota 8)	Ganancias reservadas			Resultados no asignados	31/12/2018	31/12/2017
					Reserva revalúo técnico	Impuesto diferido por revalúo técnico (Nota 4)	Reserva Legal			
Saldo al inicio del ejercicio	909.836.238	10.075.275.276	-	103.019.095.893	-	-	-	(112.710.864.913)	1.293.342.494	1.358.412.850
Modificación de saldos (Nota 17)	-	-	-	-	-	-	-	2.248.101.304	2.248.101.304	3.076.504.019
Saldos al inicio del ejercicio modificados.	909.836.238	10.075.275.276	-	103.019.095.893	-	-	-	(110.462.763.609)	3.541.443.798	4.434.916.869
Capitalización según Acta de asamblea 29 de Mayo de 2018	14.033.741.100	39.304.001.890	49.802.152.611	(103.139.895.601)	-	-	-	-	-	-
Reserva legal	(38)	(12)	-	-	-	-	50	-	-	-
Transferencias del Estado Nacional	-	-	-	7.313.878.800	-	-	-	-	7.313.878.800	4.104.593.098
Reserva revalúo técnico (Nota 14)	-	-	-	-	4.085.162.214	-	-	-	4.085.162.214	-
Impuesto diferido por revalúo técnico (Nota 4)	-	-	-	-	-	(1.043.758.946)	-	-	(1.043.758.946)	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(14.698.120.083)	(14.698.120.083)	(4.998.066.169)
Saldos al cierre del ejercicio	14.943.577.300	49.379.277.154	49.802.152.611	7.193.079.092	4.085.162.214	(1.043.758.946)	50	(125.160.883.692)	(801.394.217)	3.541.443.798


(1) Por cuestiones legales, el capital suscripto se expone a su valor nominal
Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

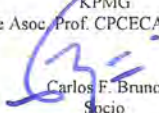

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)


	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	6.629.799.712	6.038.868.427
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	1.050.802.085	6.629.799.712
(Disminución)/aumento neto del efectivo	(5.578.997.627)	590.931.285
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades operativas</u>		
Pérdida neta de las operaciones ordinarias del ejercicio	(14.698.120.083)	(4.998.066.169)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Efecto de la inflación sobre actividades no operativas, intereses	1.238.949.989	(1.592.390.508)
Depreciación de bienes de uso	1.638.036.807	1.363.418.869
Amortización de activos intangibles	47.083.585	58.849.788
Valor residual de bienes de uso dados de baja, neto de previsión por desvalorización	811.024.530	1.685.960.350
Aumento de provisiones	4.979.313.610	1.323.602.881
Resultado de inversiones permanentes	145.314.848	(25.601.176)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en créditos por servicios	(151.603.990)	(464.864.046)
(Aumento)/disminución en otros créditos	(7.951.108.942)	120.286.579
(Aumento)/disminución en otros activos	(3.056.164.337)	190.232.987
Aumento en deudas comerciales	4.649.979.575	28.476.368
Aumento/(disminución) en remuneraciones y cargas sociales	510.167.811	(121.850.930)
Aumento/(disminución) en cargas fiscales	14.907.340	(221.116.494)
Aumento en otros pasivos	4.971.384.274	925.239.173
Aumento en ingresos diferidos por tráfico aéreo	957.302.008	1.083.243.810
Utilización de provisiones	(534.730.495)	(287.885.632)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas (traspaso)	(6.428.273.470)	(932.464.150)

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (cont.)
 por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018
 comparativo con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (cont.)		
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas (traspaso)	(6.428.273.470)	(932.464.150)
<u>Actividades de inversión</u>		
Pagos por adquisición de bienes de uso	(2.203.212.452)	(2.678.501.690)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(98.518.715)	(20.103.175)
Variación neta de inversiones permanentes	(57.038)	(24.732)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(2.301.788.205)	(2.698.629.597)
<u>Actividades de financiación</u>		
Aumento deudas financieras	-	1.760.189.530
Pagos de deudas financieras	(827.368.624)	(677.064.402)
Variación de deudas bancarias y financieras	(90.970)	-
Intereses pagados	(504.807.687)	(315.652.184)
Transferencias del Estado Nacional	5.313.878.800	4.104.593.098
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	3.981.611.519	4.872.066.042
Efecto de la inflación sobre el efectivo	(830.547.471)	(650.041.010)
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	(5.578.997.627)	590.931.285

Transacciones significativas que no afectan al efectivo:

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
Revaluación de bienes de uso (Nota 14)	4.085.162.214	-
Pasivo por Impuesto diferido sobre revaluación de bienes de uso (Nota 4)	1.043.758.946	-

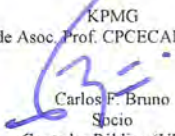
(1) Comprende los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez:

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
Caja y bancos	970.862.947	964.897.547
Inversiones corrientes	79.939.138	5.664.902.165
Total	1.050.802.085	6.629.799.712


Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Sindico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Aerolíneas Argentinas S.A. (la Sociedad) es una sociedad anónima constituida bajo las Leyes de la República Argentina. Su sede social se encuentra en la Avenida Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue creada el 7 de diciembre de 1950 por Decreto N° 26.099, fue privatizada en 1990 y finalmente el Estado Nacional retomó su control a través de la Ley N° 26.466 del 24 de diciembre de 2008.

La Sociedad es una aerolínea con más de 60 años de antigüedad dedicada al transporte aerocomercial de pasajeros, correo y carga, que desarrolla adicionalmente otras actividades conexas, entre las que se destacan por su importancia, la asistencia a pasajeros y aviones en aeropuertos y el mantenimiento de aeronaves.

La Sociedad opera una amplia red de rutas que atiende los mercados de Argentina, América y Europa y cumple un rol estratégico en el desarrollo económico y social de la República Argentina, su conectividad e integración territorial y su vinculación con el mundo.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

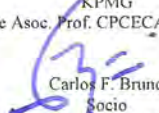
Los Estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades (LGS) y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

2.1) Unidad de medida

Los Estados contables son preparados en moneda constante (pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del ejercicio actual).

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Díaz
Síndico


Luis Antonio Malvillo
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1) Unidad de medida (cont.)

La Sociedad no aplicó desde el 1 de marzo de 2003 hasta el ejercicio anterior metodología alguna de re-expresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los Estados contables, de acuerdo con lo establecido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y la Resolución General (RG) N° 7/2015 de la IGJ vigente en dicho ejercicio. Los Estados contables de la Sociedad reconocieron las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001 se discontinuó el ajuste por inflación de los estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria. Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 1 de marzo de 2003 se reconocieron nuevamente los efectos de la inflación aplicando la metodología de reexpresión establecida por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE, y utilizando coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

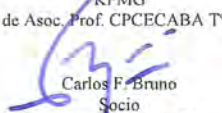
La RG N° 10/2018 de la IGJ, con vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, requiere que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos a ser presentados ante ese organismo con posterioridad a dicha fecha estén expresados en moneda homogénea (constante), conforme a las normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA.

Los presentes Estados contables han sido preparados en moneda constante conforme lo dispuesto por la Resolución N° 107/2018 del Consejo Directivo (CD) del CPCECABA que estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE del 29 de septiembre de 2018. La Resolución JG FACPCE 539 a su vez:


- a. identificó la existencia de un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 al comprobarse que la tasa acumulada de inflación medida por el IPIM en los tres años más recientes había superado el 100%; condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables de acuerdo con los parámetros establecidos por la RT 39 de la FACPCE "Normas contables profesionales: modificación de las RT N° 6 y N° 17. Expresión en moneda homogénea", y

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.1) Unidad de medida (cont.)

- b. aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previstos en la RT 6 “Estados contables en moneda homogénea”, incluyendo ciertas simplificaciones opcionales.

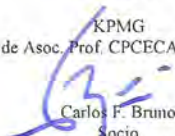
Al aplicarse la RT 6, la reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) debe efectuarse retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria, utilizando coeficientes derivados de una serie de índices resultante de combinar el IPC nivel general publicado por el INDEC, con mes base diciembre 2016 = 100, con el nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dicho ejercicio. El efecto neto acumulado de la reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y de los componentes del patrimonio neto al inicio del ejercicio anterior (que fue imputado contra el saldo de la cuenta resultados no asignados a esa fecha) se presenta a continuación:


Rubros	Moneda nominal al 31/12/2017	Ajuste por reexpresión a moneda constante	Saldos al 31/12/2017 en moneda constante
Total del activo	33.067.805.406	17.093.143.567	50.160.948.973
Total del pasivo	(31.009.811.543)	(15.609.693.632)	(46.619.505.175)
Capital social	(909.836.238)	(10.075.275.276)	(10.985.111.514)
Transferencias del Estado Nacional	(27.053.974.695)	(75.965.121.198)	(103.019.095.893)
Reserva Revalúo Técnico	(4.730.449.791)	4.730.449.791	-
Impuesto diferido por Revalúo Técnico	1.182.612.448	(1.182.612.448)	-
Resultados no asignados	29.453.654.413	79.723.175.576	109.176.829.989

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.2) Uso de estimaciones

La preparación de estados contables requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las estimaciones principales son: a) Vida útil de las aeronaves y sus componentes y determinación de su valor residual; b) Costo de mantenimiento de la provisión de redelivery; c) Estimaciones de deterioro de activos no financieros no corrientes; d) Valor razonable de los activos (con el apoyo de terceros expertos); e) Valor razonable de la milla del programa de pasajeros frecuentes y el reconocimiento anticipado de su expiración (breakage); f) Contingencias.

Por otro parte, la Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, la provisión para deudores y otros créditos de cobro dudoso, las depreciaciones y amortizaciones, el cargo por impuesto a las ganancias, y las provisiones para contingencias para obsolescencia y desvalorización de bienes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados contables.

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo

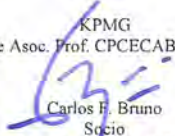
Los Estados contables se presentan de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las Resoluciones Técnicas de la FACPCE.

A los efectos de la presentación comparativa, se realizaron ciertas reclasificaciones en la información presentada del ejercicio anterior, a fin de exponerlos sobre bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.


Excepto por lo mencionado en la Nota 17, la Sociedad ha aplicado en forma consistente los siguientes criterios de reconocimiento y medición en la confección de los Estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.1) Patrimonio neto

Los saldos del patrimonio neto ajustados al inicio del ejercicio fueron actualizados al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 2.1.

El capital social fue reexpresado en moneda constante, según lo establecido en Nota 2.1, presentándose la diferencia con el valor nominal como "Ajuste de capital".

Las ganancias reservadas y resultados no asignados fueron reexpresados en moneda de cierre, según lo establecido en Nota 2.1.

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, medidos en moneda constante del 31 de diciembre de 2018.

2.3.2) Cuentas de resultado

Los valores originales fueron reexpresados en moneda de cierre, a excepción de:

a) Depreciaciones y amortizaciones

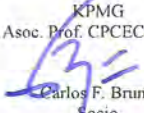
Los cargos por depreciaciones y amortizaciones fueron calculados aplicando las tasas de depreciación y amortización sobre los valores reexpresados que fueron determinados según lo indicado en Notas 2.3.10 y 2.3.13.

b) Resultado de inversiones permanentes


Se determinaron de acuerdo con lo descrito en Nota 2.3.12

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.2) Cuentas de resultado (cont.)

c) Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM).

Se determina por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del Estado de resultados reexpresados en moneda constante. Comprende:

- el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda, y
- los resultados financieros y por tenencia en términos reales (medidos netos del efecto inflacionario)

2.3.3) Reconocimiento de ingresos - Billetes pendientes de utilización

La venta de billetes por pasajes aéreos, así como la de los documentos de tráfico por carga y otros servicios, se registran inicialmente dentro del pasivo corriente en el rubro "Billetes pendientes de utilización" dentro de "Ingresos diferidos por tráfico aéreo".

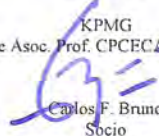
El saldo representa el pasivo correspondiente a billetes y documentos de tráfico generados con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio y que están pendientes de utilizar a dicha fecha. Los ingresos por la prestación de servicios provenientes de estos billetes y documentos de tráfico se reconocen en el Estado de resultados en el momento de realizarse el transporte o servicio relacionado, es decir, con el efectivo cumplimiento de la prestación o bien con la extinción de la obligación de la misma.

2.3.4) Componentes financieros implícitos

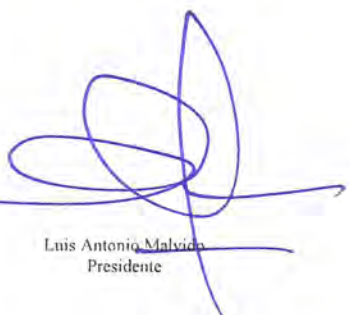
Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados han sido reconocidos y segregados de las mismas.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.5) Moneda extranjera

Las transacciones concertadas en moneda extranjera son convertidas a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera son convertidos a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio generadas se reconocen en la línea Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda RECPAM) del Estado de resultados.

2.3.6) Inversiones corrientes

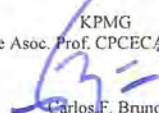
Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

La participación de la Sociedad en fondos comunes de inversión al 31 de diciembre de 2017 se encuentra valuada a su valor de cotización a dicha fecha.


Las inversiones en acciones con cotización han sido valuadas a sus respectivos valores de cotización al cierre del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Gr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.7) Créditos por servicios y deudas comerciales

Los créditos por servicios y las deudas comerciales han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio, lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del precio estimado para operaciones de contado al momento de la transacción, más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad, descontando los pagos recibidos o efectuados.

2.3.8) Otros créditos y pasivos

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación de las sumas a cobrar o pagar incluyendo, de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre de cada ejercicio, lo que no difiere significativamente de la medición contable resultante de la mejor estimación de la suma a cobrar y a pagar respectivamente, descontada utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo / pasivo, establecida por las normas contables vigentes.

2.3.8.1) Provisión costo devolución de aeronaves (Redelivery)

Los contratos de leasing operativo establecen determinadas condiciones en las que la aeronave deberá ser devuelta al arrendador al término de los contratos. Estas condiciones generan el reconocimiento de una provisión relacionada con los costos estimados a pagar en el proceso de la devolución de aeronaves al arrendador, lo cual involucra una serie de estimaciones relativas a la situación de los componentes, a la finalización del contrato y al importe derivado del cumplimiento de estas condiciones. Este análisis se refiere a todos los eventos de mantenimiento que se producirán en los dos últimos años del contrato, período que se considera razonable para la devolución.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019
KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Gr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.9) Otros activos

El saldo se compone por:

- Bienes de consumo: estos bienes comprenden básicamente los repuestos aeronáuticos consumibles y suministros, los cuales se valúan a su costo de reposición (ver nota 15).
- Bienes de uso destinados a la venta: corresponde a aeronaves que se encuentran desprogramadas para su utilización. La Sociedad se encuentra analizando la factibilidad de su venta o destino final y, en consecuencia, las mismas fueron expuestas dentro del rubro "Otros activos corrientes" y se valúan a su valor de recupero estimado.

El rubro incluye una previsión para obsolescencia / desvalorización de bienes aeronáuticos, con el objeto de adecuar la valuación de estos bienes a su valor estimado de recupero.

Los valores obtenidos de esta forma, netos de las provisiones registradas, no superan a sus respectivos valores recuperables estimados al cierre del ejercicio.

2.3.10) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición (incluyendo todas las erogaciones necesarias para ser utilizados económicamente), reexpresado a moneda constante según lo mencionado Nota 2.1, neto de su depreciación acumulada, excepto por ciertos activos para los cuales la Sociedad ha optado por medirlos a su valor revaluado (Nota 14). Se entiende por valor revaluado al valor razonable al momento de la revaluación por el cual un activo en su estado actual podría ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción de contado, realizada en condiciones de independencia mutua. La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores depreciables al final de la vida útil estimada. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, a la fecha de cierre de cada estado contable.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 P° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.10) Bienes de uso (cont.)

Para el caso de costos de mantenimiento, de reacondicionamiento y reparaciones mayores en motores de aeronaves propias se amortizan hasta el próximo evento, y para el caso de aeronaves arrendadas se amortizan durante el período más corto entre el próximo evento de mantenimiento mayor y la vigencia restante del contrato.

Los anticipos a proveedores que se exponen dentro del rubro bienes de uso han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada. Para aquellos anticipos que fijan el precio de las operaciones dicho valor no difiere en forma significativa de su costo de reposición.

El valor de estos activos, neto de la provisión registrada, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

2.3.10.1) Costos de mantenimiento

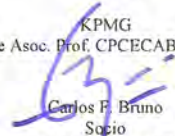
La Sociedad está obligada a realizar diferentes tareas de mantenimiento para las aeronaves dependiendo de la edad, tipo y utilización de las mismas. Los requerimientos de mantenimiento de la flota pueden incluir revisiones de ingeniería de ciclo corto, por ejemplo, revisiones de componentes, revisiones mensuales o anuales de fuselaje y pruebas de mantenimiento y de motores periódicas, entre otras. También pueden ser inspecciones y reparaciones de mantenimiento mayor a motores o fuselaje. Por lo tanto, el mantenimiento y reparación de aeronaves consiste en mantenimiento rutinario o en línea y mayor o no rutinario, a saber:

- **Mantenimiento rutinario o en línea:** Este mantenimiento rutinario o en Línea consiste en inspecciones programadas a las aeronaves e incluye revisiones previas al vuelo diarias, semanales y nocturnas, diagnósticos generales y cualquier trabajo no programado, según se requiera. Este tipo de mantenimiento se realiza en línea por los mecánicos de la Sociedad.

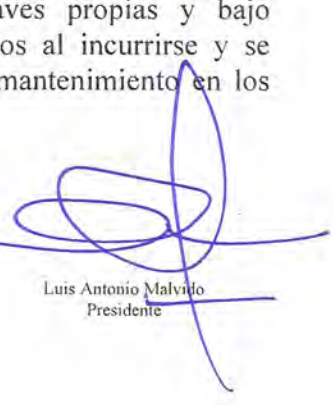
Los gastos en relación a este mantenimiento para aeronaves propias y bajo arrendamiento financiero y operativo se registran en resultados al incurrirse y se incluyen en el Estado de resultados como parte de gasto por mantenimiento en los costos operativos.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Gr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.10) Bienes de uso (cont.)

2.3.10.1) Costos de mantenimiento (cont.)

- **Mantenimiento mayor:** Las inspecciones de mantenimiento mayor de motores y de fuselaje consisten en una serie de tareas más complejas, cuya realización puede tomar de una a seis semanas y que por lo general se realizan dependiendo del tipo de avión, cada seis, ocho, diez o doce años. Son tareas de restauración de performance o recorrida general y reemplazo de partes de vida limitada, así como también tareas de inspección estructural.

Los costos de mantenimiento, de reacondicionamiento y reparaciones mayores en motores de aeronaves propias y arrendadas se capitalizan (mejoras a equipos de vuelo propios o arrendados, según corresponda) y se amortizan durante el período hasta el próximo evento en caso de aviones propios, o se amortizan durante el período más corto entre el próximo evento de mantenimiento mayor y la vigencia restante del contrato para los casos de arrendamiento operativo.

La fecha del próximo evento de mantenimiento mayor se estima bajo ciertos supuestos, que incluyen, entre otros, el tiempo de uso estimado del activo arrendado y el plan de mantenimiento determinado para cada aeronave por el fabricante.

2.3.11) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los acuerdos de arrendamiento en los que forma parte, en financieros u operativos, en función a lo siguiente:

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.11) Arrendamientos (cont.)

- Arrendamientos financieros:

Los arrendamientos se clasifican en financieros cuando el acuerdo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. La Sociedad posee ciertos elementos de Bienes de uso bajo arrendamiento financiero (principalmente aeronaves). En el comienzo del plazo de un arrendamiento clasificado como financiero, la Sociedad reconoce el elemento de Bienes de uso por el menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Como contrapartida se reconoce un pasivo, incluido en el rubro "Deudas financieras" del estado de situación patrimonial.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el importe depreciable del elemento de Bienes de uso sujeto a arrendamiento financiero es depreciado a lo largo de la vida útil estimada de dicho activo. En caso de que no exista certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo arrendado al término del plazo de arrendamiento, el activo es depreciado totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, lo que fuere menor.

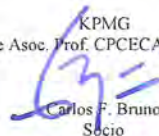
Cada cuota del arrendamiento financiero se distribuye destinando una parte a la reducción del pasivo y la otra como cargo financiero. El cargo financiero total se distribuye en los períodos que conforman el plazo del arrendamiento de modo que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

- Arrendamientos operativos:

Los arrendamientos no categorizados como financieros se clasifican como operativos, es decir, cuando el acuerdo no transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Las cuotas de los arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados de forma lineal, durante el plazo del arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.11) Arrendamientos (cont.)

2.3.11.1) Reservas de mantenimiento derivadas de arrendamientos operativos

Los contratos de leasing operativo de la Sociedad estipulan la obligación de pagar reservas de mantenimiento a los arrendadores de las aeronaves con la finalidad de garantizar los trabajos de mantenimiento mayor. Dichas reservas de mantenimiento generalmente se calculan en base al uso de las aeronaves y motores arrendados (horas de vuelo, ciclos de operación o meses de operación). El único fin de estas reservas es garantizar ante el arrendador la ejecución de los trabajos de mantenimiento de las aeronaves y motores por lo que se activan a medida que se paga al arrendador por la vigencia del contrato.

Estos contratos establecen también que las reservas de mantenimiento son reembolsables para la Sociedad al momento en que se realice el evento de mantenimiento mayor hasta por un monto equivalente al depósito para mantenimiento en poder del arrendador asociado al evento específico.

La Sociedad realiza ciertos supuestos al inicio de un arrendamiento y a cada fecha de cierre del estado patrimonial para determinar la probabilidad de recupero de los depósitos por concepto de mantenimiento. Estos supuestos se basan en diversos factores, tales como, el tiempo estimado entre los eventos de mantenimiento que determina el plazo en que la reserva se recuperara y la fecha de devolución de la aeronave al arrendador.

2.3.12) Inversiones permanentes

Las inversiones en las sociedades controladas y vinculadas radicadas en el país (Nota 10) en cuyas decisiones se ejerce influencia significativa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido valuadas al valor patrimonial proporcional de la inversión determinado en base a información financiera disponible de las sociedades emisoras. Dicha información fue preparada siguiendo normas contables similares a las utilizadas por la Sociedad.

El valor patrimonial proporcional al cierre del ejercicio reflejará los movimientos medidos en moneda constante.

Véase nuestro informe de fecha
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCXVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.12) Inversiones permanentes (cont.)

Al 31 de diciembre de 2018 las sociedades controladas Aerohandling S.A., Jet Paq S.A., Optar - Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. y, por otra parte, Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A., presentan valor patrimonial proporcional negativo; los mismos se exponen dentro del rubro “Otros pasivos”.

2.3.13) Activos intangibles

Corresponden a licencias de uso de software y sus costos relacionados y se han valuado al costo de adquisición reexpresado a moneda constante neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, a partir del inicio de su efectiva utilización, aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores al término de 5 años.

El valor residual registrado de estos bienes no supera el valor recuperable estimado al cierre de cada ejercicio.

Las amortizaciones han sido clasificadas en el rubro Gastos de administración del Estado de resultados.

2.3.14) Deudas financieras

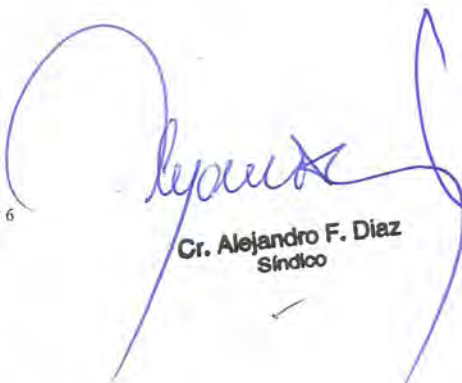
Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida neta de los costos de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno estimada en el momento de su reconocimiento inicial.


Los pasivos en moneda extranjera han sido valuados de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior y aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.15) Programa de pasajeros frecuentes "Aerolíneas Plus"

La Sociedad tiene un programa de pasajeros frecuentes denominado "Aerolíneas Plus". El objetivo del programa es fidelizar a clientes a través de la obtención de millas cada vez que realizan vuelos. Las millas también pueden ser obtenidas cuando se utilizan servicios de entidades adscriptas al programa o realizan compras en cadenas de retail o supermercados, o con tarjetas de crédito adscriptas al programa. En ese caso, las millas son vendidas directamente a estos canales que a su vez las adjudican a sus clientes. Las millas obtenidas pueden ser canjeadas por pasajes aéreos propios o de nuestros socios aliados.

El pasivo por las millas que se acumulan se expone en la línea "Programa de pasajeros frecuentes" del rubro "Ingresos diferidos por tráfico aéreo" hasta que las millas sean redimidas. La valuación de dicho pasivo por millas pendientes de redención se realiza en base a una estimación del valor de las millas en existencia al cierre del ejercicio, teniendo en cuenta el precio promedio de los pasajes a los destinos habitualmente canjeados por millas y aplicando a ese valor una tasa esperada de utilización de las millas por parte de los clientes (Breakage). Las estimaciones de Breakage se revisan cada semestre.

2.3.16) Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

- Impuesto a las ganancias

La Sociedad aplica el método del impuesto diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. En base a dicho método, se reconoce como activo o pasivo por impuesto diferido el efecto fiscal futuro de los quebrantos impositivos y de las diferencias temporarias derivadas de las diferencias entre la valuación contable en moneda constante e impositiva de activos y pasivos. El pasivo por impuesto diferido ha sido valuado a su valor nominal. El activo por impuesto diferido es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad (Nota 4).

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.16) Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta (cont.)

- Impuesto a las ganancias (cont.)

La variación del saldo inicial y final reconocido como activo o pasivo por impuesto diferido se imputa como cargo o beneficio por impuesto a las ganancias del ejercicio, excepto por el aumento del pasivo por impuesto diferido derivado del revalúo técnico de ciertos bienes de uso que se imputa directamente contra una partida separada del patrimonio neto.

- Impuesto a la ganancia mínima presunta (ver nota 9.3).

2.3.17) Provisiones

Deducidas del activo:

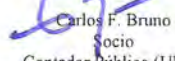
- Para deudores y otros créditos de cobro dudoso: se determina en base al análisis individual de clientes (deudores) o partidas (otros créditos) con saldos significativos, de deudores con riesgo de quiebra o concurso preventivo y en gestión judicial. El análisis tiene en consideración además la opinión de asesores legales y las garantías recibidas, de existir, y el análisis colectivo del resto de los deudores, que tiene en cuenta la antigüedad del crédito, y las tendencias históricas de incobrabilidad por tipo de cliente.

La previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación de las pérdidas incurridas por incobrabilidad de créditos.


- Para obsolescencia / desvalorización de bienes aeronáuticos y desvalorización de bienes de uso: se han constituido para reducir el valor de dichos activos a su valor recuperable estimado, determinado sobre la base de un análisis de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.17) Previsiones

Incluidas en el pasivo:

- Previsión para contingencias: incluye el monto estimado a erogar como consecuencia de los procesos judiciales pendientes o de los reclamos eventuales por perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también los reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones laborales, comerciales, impositivas y aduaneras.

El monto se estima en función de la opinión de los asesores legales de la Sociedad sobre la probabilidad y el monto a ser desembolsado, considerando intereses y costas.

2.3.18) Estado de flujo de efectivo

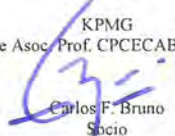
La Sociedad presenta el estado de flujo de efectivo aplicando el método indirecto. El rubro efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo y sujetas a riesgos insignificantes de cambios de valor.

Todas las partidas de este estado se encuentran expresadas en moneda constante a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Marín
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Criterios de reconocimiento, medición y presentación de activos, pasivos, patrimonio neto, resultados y flujos de efectivo (cont.)

2.3.19) Saldos por transacciones financieras, créditos y deudas diversas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

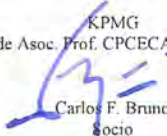
2.4) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.


Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB.); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CXCVIII Fº 90


Cf. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.5) Concentración de operaciones y riesgo crediticio

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos crediticios:

- Deudores por ventas:

La Sociedad presta servicios a personas físicas, sociedades (comerciales u otras) y organismos gubernamentales. El otorgamiento de crédito se basa en la evaluación de la situación particular de cada perfil de cliente.

El riesgo de incobrabilidad varía para cada cliente, dependiendo, entre otros factores, de la situación económica de cada uno de ellos. La Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad y mantiene provisiones adecuadas para reconocer probables pérdidas por créditos de cobro dudoso.

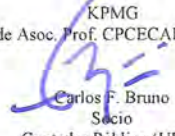
Debido a la naturaleza de la actividad de la Sociedad, se presta servicios a un gran número de clientes sin que exista una concentración de riesgo crediticio importante en ninguno de ellos

Una de las formas que la Sociedad utiliza para disminuir el riesgo crediticio, es participar de las herramientas creadas por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), que con su herramienta de gestión de pago de agencias de viaje denominada Billing and Settlement Plan (BSP), con su herramienta de gestión de pago con agentes de carga Cargo Account Settlement Systems ("CASS"), y con su herramienta de gestión de pago de transacciones entre aerolíneas IATA Clearing House (ICH), reduce de forma significativa los riesgos de cobranza de las principales fuentes de ingresos de la Compañía, bien haciendo de gestores de cobro o bien incorporando garantías adicionales a los clientes de la Sociedad que trabajan con estas herramientas (por ejemplo garantías financieras a las agencias de viaje). Adicionalmente, para las ventas directas, las entidades bancarias (tarjetas de crédito) sirven de control de cobranza y de detección de fraude.


La Sociedad estima que los créditos netos de previsión por estas operaciones no ofrecen un riesgo significativo de recupero.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



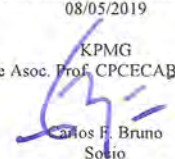
Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
3.1) Caja y bancos (*)		
Caja	39.753.658	47.950.929
Bancos	931.109.289	916.946.618
	<u>970.862.947</u>	<u>964.897.547</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.2) Créditos por servicios (*)		
Tarjetas de crédito y débito	3.846.943.239	4.224.568.222
En cuenta corriente	593.646.811	411.124.574
Compañías de aviación	324.203.389	323.683.535
Agencias de ventas	733.281.005	703.250.635
Organismos oficiales	404.885.316	471.191.113
En gestión judicial	158.173.077	134.188.391
Menos: Previsión para deudores de cobro dudoso (Anexo E)	(1.015.368.748)	(944.520.340)
	<u>5.045.764.089</u>	<u>5.323.486.130</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.3) Otros créditos corrientes (*)		
Créditos impositivos	938.573.132	755.865.489
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550:		
Aerohandling S.A.	5.897.445	204.366.097
Jet Paq S.A.	2.404.838	12.330.418
Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.	293.897.584	303.628.033
Otras partes relacionadas - Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A.	6.015.304.063	3.484.907.997
Anticipos al personal	83.607.551	90.557.558
Anticipos a proveedores	339.685.164	210.096.104
Depósitos en garantía	325.696.676	249.936.026
Gastos pagados por adelantado	678.229.721	658.610.934
Transferencias del Estado Nacional (Nota 8)	2.000.000.000	-
Gastos de mantenimiento a recuperar	275.625.000	541.948.641
Reservas de mantenimiento corriente (Nota 17)	945.317.371	1.037.733.082
Diversos	4.950.141	143.630.331
Menos: Previsión para otros créditos de cobro dudoso (Anexo E)	(100.448.124)	(73.259.008)
	<u>11.808.740.562</u>	<u>7.620.351.702</u>
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)		

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvar
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

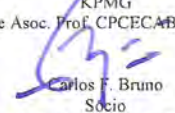
	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
3.4) Otros activos		
Bienes de consumo (Nota 15)	4.395.403.245	2.018.177.936
Bienes de uso destinados a la venta	208.605.537	171.815.212
Menos: Previsión para obsolescencia / desvalorización de bienes aeronáuticos (Nota 15 y Anexo E)	(2.969.819.927)	(1.039.117.520)
	<u>1.634.188.855</u>	<u>1.150.875.628</u>
3.5) Otros créditos no corrientes (*)		
Depósitos en garantía	2.906.424.595	1.954.941.418
Anticipo a proveedores	13.275.259	8.959.043
Otros créditos impositivos	640.432.190	597.788.770
Air Comet S.A. (Nota 13) (**)	648.229.000	483.580.462
Interinvest S.A. y otras vinculadas(**)	18.580.694	155.267.813
Reclamos a Aerolíneas Argentinas Sociedad del Estado - Neto	40.049.294	42.514.569
Reserva de mantenimiento no corriente (Nota 17)	9.662.569.183	5.383.495.023
Menos: Previsión para otros créditos de cobro dudoso (Anexo E)	(1.232.564.221)	(1.065.027.005)
	<u>12.696.995.994</u>	<u>7.561.520.093</u>
3.6) Deudas comerciales (*)		
Proveedores	11.030.728.167	6.458.733.477
Compañías de aviación	128.090.150	27.892.380
Depósitos en garantía y fondos de terceros	52.506.891	54.348.271
Diversas	27.171.932	47.543.437
	<u>11.238.497.140</u>	<u>6.588.517.565</u>

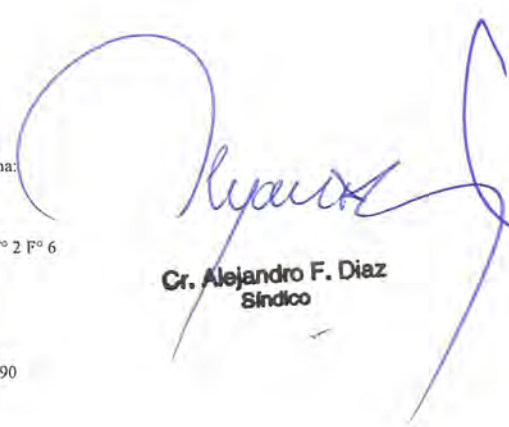
(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)


(**) La Sociedad ha provisionado la posición neta, lo que no implica reconocimiento alguno en cuanto a la legitimidad de los créditos u operaciones que se hubieran reconocido y/o efectuado a favor de las empresas vinculadas con Interinvest S.A. y/o los administradores de la Sociedad bajo la gestión privada, los cuales podrán ser objeto de revisión en los términos del artículo 6° de la Ley N° 26.466.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
3.7) Deudas financieras corrientes (*)		
Adelantos en cuenta corriente	-	108.768
Deudas fiduciarias (**)	747.027.591	1.019.056.206
Arrendamientos (Nota 5)	884.905.957	605.124.197
Otras deudas financieras	823.652.195	838.283.568
	<u>2.455.585.743</u>	<u>2.462.572.739</u>
<p>(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G) (**) Corresponde al capital y a los intereses devengados por deudas pactadas en los años 2009 y 2010 con el Fideicomiso de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Aeropuertos. Al 31 de diciembre de 2018 la deuda incluye \$ 708.790.149 de cuotas vencidas e impagas y \$ 38.237.442 por cuotas a vencer en el plazo de un año. La deuda al 31 de diciembre de 2017 incluye \$ 962.698.923 de cuotas vencidas e impagas y \$ 56.357.283 por cuotas a vencer en el plazo de un año. No existen saldos en Deudas financieras no corrientes (Nota 3.12) por cuotas a vencer a más de un año de plazo al 31 de diciembre de 2018 (\$54.288.663 al 31 de diciembre de 2017). A la fecha de emisión de estos Estados contables las partes han iniciado conversaciones a fin de arribar a un acuerdo que permita reestructurar estos saldos.</p>		
3.8) Remuneraciones y cargas sociales (*)		
Remuneraciones a pagar y provisiones	1.872.055.359	1.996.227.385
Retenciones y cargas sociales a pagar	495.451.875	613.819.403
Moratorias seguridad social (**)	544.450.584	24.981.821
	<u>2.911.957.818</u>	<u>2.635.028.609</u>
<p>(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G) (**) Incluyen \$ 538.323.240 por plan de pagos por deuda de la Seguridad Social de los meses de julio y agosto de 2018 por el plazo de 48 meses y los meses de septiembre a noviembre de 2018 por el plazo de 6 meses cada uno, a una tasa de interés del 3% mensual.</p>		
3.9) Cargas fiscales corrientes (*)		
Retenciones y otras deudas fiscales	370.554.046	355.646.706
	<u>370.554.046</u>	<u>355.646.706</u>
<p>(*) Incluye saldos en moneda extranjera (Anexo G)</p>		
3.10) Ingresos diferidos por tráfico aéreo corriente		
Billetes pendientes de utilización	11.004.220.441	11.307.076.713
Programa de pasajeros frecuentes	1.841.275.427	1.236.157.205
	<u>12.845.495.868</u>	<u>12.543.233.918</u>

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Gr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
3.11) Otros pasivos corrientes		
Valor patrimonial proporcional negativo (Anexo C)	95.859.093	22.538.869
Deudas concursales	17.761.480	26.224.042
	<u>113.620.573</u>	<u>48.762.911</u>
3.12) Deudas financieras no corrientes (*)		
Deudas fiduciarias	-	54.288.663
Arrendamientos (Nota 5)	6.719.672.475	5.584.289.244
	<u>6.719.672.475</u>	<u>5.638.577.907</u>
(*) Incluyen saldos en moneda extranjera (Anexo G)		
3.13) Remuneraciones y cargas sociales no corrientes		
Moratorias seguridad social (*)	254.580.544	21.341.942
	<u>254.580.544</u>	<u>21.341.942</u>
(*) Incluyen \$ 242.942.778 por plan de pagos por deuda de la Seguridad Social de los meses de julio y agosto de 2018 por el plazo de 48 meses a una tasa de interés del 3% mensual.		
3.14) Ingresos diferidos por tráfico aéreo no corriente		
Programa de pasajeros frecuentes	4.824.411.931	4.169.371.873
	<u>4.824.411.931</u>	<u>4.169.371.873</u>
3.15) Otros pasivos no corrientes		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 4)	4.020.822.768	2.147.412.887
Provisión redelivery (Nota 17)	9.199.666.029	4.977.475.504
	<u>13.220.488.797</u>	<u>7.124.888.391</u>

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

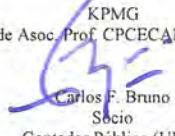
	Ejercicio Finalizado al	
	31/12/2018	31/12/2017
	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
3.16) Ingresos por servicios prestados		
Pasajes	47.576.538.355	48.804.716.540
Cargas y correos	2.012.155.271	1.618.079.437
Programa de pasajeros frecuentes	2.060.407.443	1.352.565.271
Misceláneos pasajes	1.621.084.030	1.545.006.994
Otros servicios	1.146.828.871	1.457.119.550
Servicios y trabajos a terceros	39.485.794	70.477.890
	<u>54.456.499.764</u>	<u>54.847.965.682</u>
3.17) Otros ingresos y egresos, netos		
Juicios y contingencias	(245.615.324)	(92.994.773)
Indemnizaciones	(218.656.145)	(368.318.994)
Baja bienes de uso	(136.213.680)	(105.538.160)
Crédito fiscal impuesto al valor agregado no computable	(29.748.945)	(916.303)
Redelivery aeronaves	(3.174.476.632)	(810.210.694)
Diversos	(72.329.678)	(757.347.359)
	<u>(3.877.040.404)</u>	<u>(2.135.326.283)</u>

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO


La Sociedad estima que el saldo del activo impositivo diferido neto no es recuperable, por lo tanto, no ha sido reconocido contablemente.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA Tº CXCVIII Fº 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido resultante del mayor valor de los bienes de uso por la reexpresión a moneda constante y los revalúos técnicos efectuados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$ 4.020.822.768 y \$ 2.147.412.887, respectivamente. El saldo al 31 de diciembre de 2018 incluye \$ 1.043.758.946 generados por la reserva por revaluación, cuya contrapartida se expone en el Patrimonio neto en el rubro “Impuesto diferido por revalúo técnico”. La reexpresión a moneda constante al 31 de diciembre de 2017 de los bienes de uso dejó sin efecto la reserva por revaluación y el impuesto. Este pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reduce a medida que se revierte la diferencia temporaria que le dio origen, y la partida separada del patrimonio antes mencionada se revierte con cargo a resultados no asignados a medida que se desafecta la reserva de revalúo técnico.

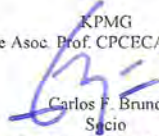
El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento de este impuesto entre los que se destacan la reducción gradual de la alícuota, la posibilidad de efectuar un revalúo impositivo y la actualización de deducciones, de acuerdo a lo detallado en los párrafos siguientes.

La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2020, inclusive.

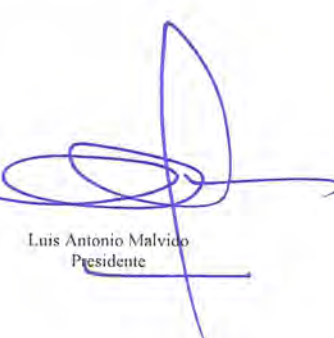
Por otro lado, la normativa establece que, a opción de las Sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10% para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. El resultado impositivo que origine el revalúo no está sujeto al impuesto a las ganancias y el impuesto especial sobre el importe del revalúo no será deducible de dicho impuesto. La Dirección de la Sociedad ha decidido no ejercer la opción de revalúo impositivo.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

Finalmente, las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, se actualizarán sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, situación que incrementará la amortización deducible y su costo computable en caso de venta.

NOTA 5 - ACTIVOS GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1) Arrendamientos

5.1.1) Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 existen seis contratos de adquisición de aeronaves bajo la modalidad arrendamiento financiero que se exponen en la línea “Aeronaves” del rubro “Bienes de uso:

Bienes	Valor Contable	Vencimientos	Tasa	Monto de la
	31/12/2018		Anual %	deuda
4 Airbus 330-200	10.519.456.702	Agosto y octubre de 2024	6,25/6,50	5.554.789.021
2 Boeing 737 Max 8	3.711.512.369	Noviembre y diciembre de 2025	7,40/7,55	2.049.789.411

Bienes	Valor Contable	Vencimientos	Tasa	Monto de la
	31/12/2017		Anual %	deuda
4 Airbus 330-200	7.534.645.891	Agosto y octubre de 2024	6,25/6,50	4.572.829.045
2 Boeing 737 Max 8	2.804.005.240	Noviembre y diciembre de 2025	7,40/7,55	1.616.584.396

Los acuerdos prevén una opción de compra a valores significativamente inferiores que los precios de mercado, que podrá ser ejercida por el arrendatario una vez canceladas todas las obligaciones contractuales.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

A

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 5 - ACTIVOS GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (cont.)

5.1) Arrendamientos (cont.)

5.1.1) Arrendamientos financieros (cont.)

Adicionalmente, el arrendatario tendrá como obligaciones contratar y mantener vigentes la cobertura de seguros de la aeronave, realizar el mantenimiento de éstas a su propio costo y actualizar los certificados de aeronavegabilidad.

Los pagos mínimos por pasivos por arrendamiento financiero son los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
Menos de un año	1.367.201.113	1.000.704.216
Entre 1 y 5 años	7.330.882.622	5.133.401.571
Más de 5 años	796.056.433	1.830.940.669
	9.494.140.168	7.965.046.456
Carga financiera futura por arrendamiento financiero	(1.889.561.736)	(1.775.633.015)
Valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero	7.604.578.432	6.189.413.441

El valor presente de los pasivos por arrendamiento financiero es el siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
Menos de un año	884.905.957	605.124.197
Entre 1 y 5 años	5.969.668.330	3.871.732.505
Más de 5 años	750.004.145	1.712.556.739
	7.604.578.432	6.189.413.441

5.1.2) Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene 48 aeronaves arrendadas bajo contratos de arrendamiento operativo.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Gr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 5 - ACTIVOS GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (cont.)

5.1) Arrendamientos (cont.)

5.1.2) Arrendamientos operativos (cont.)

El detalle de arrendamientos operativos es el siguiente:

Flota	31/12/2018	31/12/2017
Fuselaje Angosto		
Boeing 737-700	6	6
Boeing 737-800	31	31
Boeing 737- MAX 8	3	-
Fuselaje Ancho		
Airbus 330 – 200	6	6
Airbus 340 – 300	2	5
Total Flota	48	48

Los acuerdos prevén una opción de compra a valores razonables de mercado, que podrá ser ejercida por el arrendatario una vez canceladas todas las obligaciones contractuales.

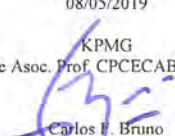
Los contratos establecen que el arrendatario debe constituir depósitos en garantía con el arrendador. Los mismos, de no mediar deuda al final del contrato, son restituidos al arrendatario.

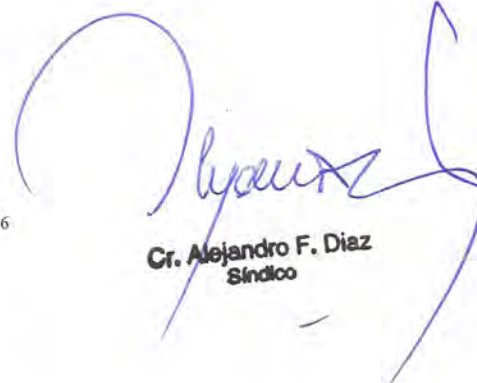
Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos son los siguientes:


	31/12/2018	31/12/2017
	S	
Menos de 1 año	7.847.128.268	5.220.226.148
Entre 1 y 5 años	32.498.065.193	22.408.867.409
Más de 5 años	14.190.841.584	11.347.807.108
Total	54.536.035.045	38.976.900.665

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
 al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 5 - ACTIVOS GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (cont.)

5.1) Arrendamientos (cont.)

5.1.2) Arrendamientos operativos (cont.)

Los pagos mínimos por arrendamiento que se incluyen en el estado de resultados 2018 y 2017 en la línea "Alquiler aeronaves y servicios aéreos recibidos" del anexo I, ascienden a \$ 7.096.792.799 y \$ 5.784.945.585, respectivamente.

Los contratos de arrendamiento operativo celebrados por la Sociedad, establecen que el costo del mantenimiento de las aeronaves debe ser asumido por el arrendatario. Adicionalmente, para cada aeronave el arrendatario debe contratar pólizas de seguros que cubran el riesgo asociado y el monto de los bienes involucrados. En cuanto a los pagos de renta, estos no pueden ser compensados con otras cuentas por cobrar o pagar que mantengan arrendador y arrendatario.

5.2) Otros activos gravados y de disponibilidad restringida

Existen los siguientes bienes de uso que se encuentran gravados:

Bienes	Valor contable		Gravamen / restricción	Concepto	Monto del gravamen / restricción	
	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017			Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
	\$				\$ (2)	
I MD 88	4.212.650	4.212.650	Bienes en garantía	Reclamo impositivo (1)	69.149.902	112.002.342

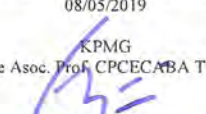
(1) Con fecha 19/02/2008 el Registro Nacional de Aeronaves anotó el Embargo Preventivo en primer grado de privilegio sobre la aeronave matrícula LV-VBX marca Mc Donnell Douglas modelo MD 88 con número de serie 53047, relacionado con deudas impositivas, ordenado por el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 1, Departamento Judicial de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. s/Medida Cautelar Autónoma" por la suma de \$ 42.852.440. Con fecha 18 de febrero de 2013 el Registro Nacional de Aeronaves reinscribió el embargo por un monto de \$ 69.149.902. En fecha 27 de agosto de 2015 se anotó ante el Registro Nacional de Aeronaves el contrato de locación suscripto entre Aerolíneas Argentinas (Locadora) y Andes Líneas Aéreas (Locataria). Al 31 de diciembre de 2018 el embargo se encuentra vigente.

(2) Montos expresados en pesos históricos

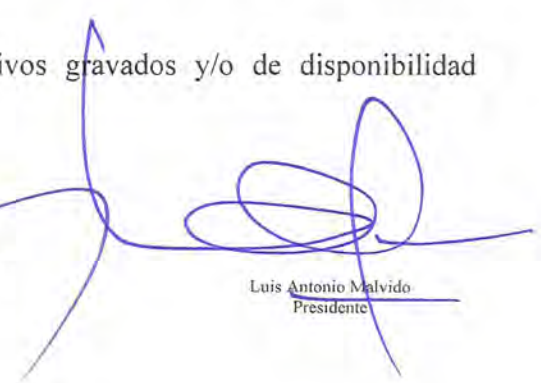
Al 31 de diciembre de 2018 no existen otros activos gravados y/o de disponibilidad restringida.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: CONTROLANTE, CONTROLADAS, VINCULADAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

6.1) Grupo Empresario

Denominación del controlante: Estado Nacional de la República Argentina.

A los efectos de informar los saldos y las transacciones se consideraron como “Grupo Empresario” a las Sociedades alcanzadas por la Ley N° 26.466. Dicha Ley dispuso que se declararan de utilidad pública y sujeta a expropiación las acciones de las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A.

El Estado Nacional, accionista mayoritario de la Sociedad y de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., ha designado ciertos directores comunes en los órganos de administración de ambas empresas.

6.2) Saldos

Los saldos con partes relacionadas se exponen en la Nota 3.

6.3) Transacciones

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
Otras partes relacionadas:		
Austral Líneas Aéreas –Cielos del Sur S.A.		
Servicios aéreos recibidos por transporte de pasajeros	9.942.882.887	11.309.261.019
Servicios aéreos recibidos por transporte de cargas	202.867.116	258.856.679
Servicios de Rampa prestados	629.380.370	622.862.068
Comisión Agente General de Ventas de pasajes ganadas	-	373.497.398
Comisión Agente General de Ventas de cargas ganadas	24.980.060	48.204.661
Prestación de servicios administrativos	395.479.673	384.880.130
Servicios de sistemas prestados y cargos por uso de sistemas de reservas	367.136.771	385.411.459
Repuestos consumibles y suministros de Aerolíneas consumidos por Austral	7.860.064	11.282.064
Otros servicios de mantenimiento prestados	14.345.812	638.698
Refacturación de gastos y otros	185.252.260	330.190.611

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Díaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: CONTROLANTE, CONTROLADAS, VINCULADAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)

6.3) Transacciones (cont.)

Con fecha 20 de enero de 2015, las respectivas Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas aprobaron el traspaso de las funciones y del personal de Aerohandling S.A. y Jet Paq S.A. a la Sociedad, de manera tal que ésta asumió la prestación de los servicios anteriormente a cargo de esas empresas controladas, lo que incluye la continuidad de la prestación de esos servicios a Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.

El 28 de noviembre de 2018, se firmaron acuerdos donde Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A., cedieron sus créditos con Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A, a favor de la Sociedad, cancelando parcialmente la deuda registrada con la misma

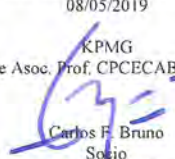
Hasta mayo de 2017, Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. tenían vigentes tres convenios que habían sido celebrados en ejercicios anteriores y que regulaban las relaciones entre ellas: (i) acuerdo de agente general de ventas, por el cual Aerolíneas Argentinas S.A. realizaba la venta y emisión de pasajes aéreos de Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A., (ii) convenio de distribución de ingresos y egresos de cargas, por el cual Aerolíneas Argentinas S.A. emitía la totalidad de las guías aéreas correspondiente al transporte de cargas realizado por Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A.; y (iii) acuerdo de gastos de estructura, por el cual ambas sociedades contribuían conjuntamente con ciertos gastos de estructura (instalaciones, personal, alquileres, viáticos, mantenimiento, comunicaciones, etc.) y luego asumían esos gastos en función del nivel de actividad de cada una de ellas.

Con fecha 19 de mayo de 2017, los Directorios de ambas sociedades resolvieron rescindir dichos convenios y celebrar nuevos acuerdos que establecieron un régimen que regula la relación entre ellas, especialmente respecto de la venta de pasajes, el transporte de pasajeros y de cargas y la distribución de gastos conjuntos.


En el marco de dicho convenio, la Sociedad ofrece a la venta todo el inventario de pasajes de Austral, cobra la venta de esos tickets y se los abona una vez que son volados por ésta. Este rol de la Sociedad como agente de ventas no lleva comisión alguna.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90.


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 6 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: CONTROLANTE, CONTROLADAS, VINCULADAS Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)

6.3) Transacciones (cont.)

Adicionalmente se acordó un marco relativo a la distribución de gastos comunes entre ambas compañías, en virtud de que la Sociedad carga con una gran cantidad de gastos que son mutuos. Se estableció el cobro de un 3% de comisión a favor de la Sociedad por sobre los gastos distribuidos a Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A.

Por último, se firmó un nuevo acuerdo que regula la relación comercial en materia del negocio de cargas, que funciona en forma semejante al de transporte de pasajeros, mediante el cual la Sociedad ofrece toda la capacidad de cargas incluida la de Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A, que es facturada a la Sociedad una vez transportada por esta última.

Las operaciones no recurrentes se pactan en cada caso a valores de mercado.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado operaciones derivadas del curso normal de sus negocios con ciertas reparticiones públicas y otras sociedades con participación del Estado Nacional.

NOTA 7 - ESTADO DE CAPITALES (1)

La Ley N° 26.466, promulgada el 22 de diciembre de 2008, declaró de utilidad pública y sujetas a expropiación las acciones de Interinvest S.A. en Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas.

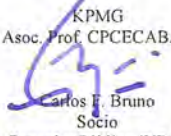
En el año 2009, el Poder Ejecutivo Nacional inició el correspondiente juicio de expropiación, que culminó el 7 de abril de 2015 dictándose sentencia a su favor. Con fecha 16 de noviembre de 2015, se inscribieron las acciones objeto del proceso de expropiación, a nombre del Estado Nacional.

Al 31 de diciembre de 2018 el capital social suscrito e integrado es de \$ 14.943.577.300 y el capital inscripto es de \$ 909.836.238. Con fecha 8 de marzo de 2019, la IGJ inscribió el último aumento de capital social bajo el número 4604, Libro 94, de Sociedades por Acciones. El capital social se encuentra representado por 149.435.773 acciones escriturales, ordinarias o preferidas y de valor nominal \$ 100 cada una.

(1) Montos expresados en pesos históricos.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos E. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Dr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Matavolo
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 8 – TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL

La Ley N° 26.466 prevé garantizar la continuidad y seguridad del servicio público de transporte aerocomercial de pasajeros, correo y carga, el mantenimiento de las fuentes laborales y el resguardo de los bienes de las empresas mencionadas, facultando para ello al Poder Ejecutivo Nacional a instrumentar los mecanismos necesarios a los fines de cubrir sus necesidades financieras.

Las Leyes N° 26.412, 26.422, 26.466, 26.546, 26.728, 26.784, 26.895, 27.008, 27.198, 27.341, 27.431 y 27.467, dispusieron que el Poder Ejecutivo Nacional transfiriera las sumas de dinero necesarias a Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. y sus sociedades controladas, para garantizar la prestación de los servicios, su ampliación y mejoramiento.

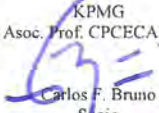
La Ley N° 27.431, promulgada el 2 de enero de 2018, dispuso que Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. deberán proceder a registrar en sus respectivos Estados contables todas las asistencias financieras que hubieran recibido del Estado Nacional y las que reciban en el futuro, como aportes efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital, criterio consistente con el tratamiento dado en los Estados contables al 31 de diciembre de 2014 y siguientes. La capitalización de estos aportes se realizó en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de mayo de 2018. Durante el año 2019 se capitalizarán los aportes efectuados durante el año 2018.

Por otra parte, con fecha 16 de mayo de 2017, se presentó ante la A.F.I.P. una consulta vinculante en los términos del artículo incorporado a continuación del artículo 4° de la Ley N° 11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones, reglamentado según R.G. 1948/05, solicitando la interpretación en relación con el tratamiento de las transferencias realizadas por el Estado Nacional durante el año 2016 en el marco del impuesto a las ganancias. A la fecha de emisión de estos Estados contables la A.F.I.P. no se ha expedido al respecto.

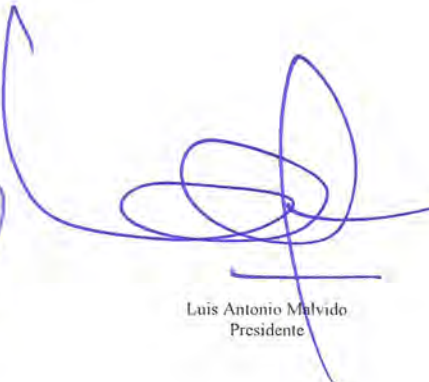
A continuación, se detallan las Notas con los pedidos de las transferencias del Estado Nacional a la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018, que se exponen en el Patrimonio neto como Transferencias del Estado Nacional:

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Mulvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 8 – TRANSFERENCIAS DEL ESTADO NACIONAL (cont.)

N° NOTA	Histórico	Constante
	S	
Nota 03/18	40.000.000	58.038.298
Nota 04/18	280.000.000	406.268.085
Nota 06/18	320.000.000	453.339.935
Nota 08/18	20.000.000	27.685.609
Nota 09/18	20.000.000	26.947.508
Nota 12/18	20.000.000	26.947.508
Nota 14/18	80.000.000	105.598.466
Nota 15/18	120.000.000	152.692.091
Nota 18/18	400.000.000	493.662.147
Nota 20/18	820.000.000	1.012.007.400
Nota 24/18	1.053.800.000	1.175.079.444
Nota 26/18	1.475.000.000	1.560.612.309
Nota 29/18	1.815.000.000	1.815.000.000
Total al 31 de diciembre de 2018	6.463.800.000	7.313.878.800

Al 31 de diciembre de 2018 quedaban pendientes de integración \$ 2.000.000.000 que se incluyen en la nota 3.3. Los mismos fueron acreditados entre enero y febrero 2019.

NOTA 9 – RECLAMOS IMPOSITIVOS

9.1) Impuesto sobre los Ingresos Brutos (1)

La Administración de Rentas de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) reclamó el ingreso de este impuesto sobre el transporte internacional de pasajeros con origen en dicha jurisdicción, por los períodos 2002 a 2008. Los procesos determinativos se encuentran en distintas etapas procesales, contando con un pronunciamiento adverso por parte del Tribunal Fiscal de Apelaciones de la Provincia de Buenos Aires por el período enero 2002 a marzo 2004, el cual fue recurrido por la Sociedad.

Se comenzó a ingresar el tributo a partir del ejercicio 2008 efectuando los pagos “bajo protesta” a efectos de garantizar que, de resultar favorables las acciones legales que se están llevando a cabo, el impuesto ingresado deberá ser reintegrado, con excepción del año 2008 que fue ingresado mediante una moratoria que tenía como condición de otorgamiento la renuncia explícita a toda acción o reclamo contra ARBA.

1) Montos expresados en pesos históricos

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 9 – RECLAMOS IMPOSITIVOS (cont.)

9.1) Impuesto sobre los Ingresos Brutos (1) (cont.)

Por el período enero 2005 a diciembre 2006, con fecha 1 de febrero de 2012 se interpuso recurso ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, a fin de que se proceda al rechazo del criterio sustentado por ARBA en relación a la aplicación del artículo 9 del Convenio Multilateral. El 6 de enero de 2014 la Sociedad ha sido notificada de la resolución N° 64/2013 de la Comisión Arbitral que hizo lugar al planteo efectuado por la Sociedad, la que ha sido apelada por el Fisco de la Provincia de Buenos Aires. Finalmente, por Resolución N° 51/2014 de fecha 27 de noviembre de 2014, la Comisión Plenaria resolvió no hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por la Provincia de Buenos Aires contra la Resolución N° 64/2013 y proceder al archivo de las actuaciones.

El 3 de febrero de 2014, se presentó el mismo recurso citado en el párrafo anterior, por el período enero 2007 a diciembre 2008, el cual a la fecha no tiene resolución.

El 7 de abril de 2014 la Sociedad promovió acción declarativa de certeza con el fin de que se declare la improcedencia de la pretensión fiscal de la Provincia de Buenos Aires, en cuanto pretende que Aerolíneas Argentinas S.A. tribute el impuesto sobre los ingresos brutos incluyendo en su base imponible los ingresos provenientes del transporte internacional aéreo de personas y/o mercaderías, en la medida en que los vuelos de la compañía hayan tenido origen en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza -e incluso cuando el vuelo transportara pasajeros en conexión provenientes de otras provincias-, haciendo cesar de este modo el estado de incertidumbre existente que se plasmó en distintas resoluciones determinativas de deuda dictadas por ARBA, las que solicitamos sean dejadas sin efecto. Las resoluciones involucradas en estas actuaciones son por los períodos 2002 (enero a diciembre), 2003 (enero a marzo) y 2005 a 2008 (enero a diciembre).

Con fecha 21 de abril de 2015, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dispuso el dictado de una medida cautelar de no innovar a efectos de que la Provincia de Buenos Aires se abstenga de ejecutar las resoluciones en cuestión, hasta tanto haya recaído sentencia definitiva en el marco de estas actuaciones, en las cuales todavía está pendiente el trabado de la litis. Por su parte, con fecha 4 de noviembre de 2015 la Sociedad interpuso recurso de repetición a través del cual reclama a ARBA la suma de \$ 137.699.049 con más los intereses resarcitorios correspondientes, en concepto del impuesto sobre los ingresos brutos abonados en exceso por el período enero 2009 a abril 2015, por el impuesto determinado respecto de las operaciones de transporte internacional.

(1) Montos expresados en pesos históricos

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 9 – RECLAMOS IMPOSITIVOS (cont.)

9.1) Impuesto sobre los Ingresos Brutos (1) (cont.)

Con fecha 20 de septiembre de 2016, se interpuso recurso de repetición, por el período mayo 2015 a abril 2016 por \$ 58.087.133.

A partir del período fiscal mayo 2016, la empresa excluyó de su base imponible los ingresos atribuibles a la Provincia de Buenos Aires, por los servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros y cargas.

Con fecha 4 de mayo de 2018, la Procuración General de la Nación emitió informe mediante el cual hace lugar a la demanda promovida en la acción declarativa de certeza, recomendando a la Corte Suprema que haga lugar al planteo de la Compañía, dejando sin efecto la pretensión de ARBA declarando la inconstitucionalidad de las normas.

9.2) Retenciones del Impuesto a las Ganancias Beneficiarios del Exterior (1)

Existieron reclamos por parte de AFIP relacionados con este gravamen por conceptos vinculados con los pagos por el uso de los sistemas de reservas, en particular SABRE, así como los pagos por alquileres de aeronaves, por períodos anteriores, que fueron incluidos en la condonación establecida por Ley N° 26.784 - Presupuesto Nacional 2013, registradas en el ejercicio 2012.

No obstante, y dado que no fue resuelta la situación de fondo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad ha registrado una estimación del pasivo que incluye intereses resarcitorios, por los pagos realizados desde noviembre de 2012, fecha en que se sancionó la Ley 26.784 mencionada en el párrafo anterior y que condonó las deudas por este y otros conceptos, que asciende a \$ 2.845.448.924 y \$ 2.387.557.329, respectivamente, incluidos en el rubro Previsiones.

9.3) Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

En junio de 2010, la Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió el llamado “Fallo Hermitage”, por el cual reconoce la inconstitucionalidad del tributo en aquellos casos en que el sujeto pasivo del mismo se vea imposibilitado de computarlo a cuenta del Impuesto a las Ganancias como consecuencia de arrojar sus declaraciones juradas quebrantadas recurrentes.

(1) Montos expresados en pesos históricos

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

A

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 9 – RECLAMOS IMPOSITIVOS (cont.)

9.3) Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (cont.)

Considerando que Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. se encuentran en idéntica situación, se resolvió presentar las respectivas solicitudes de repetición por el impuesto ingresado por los ejercicios fiscales no prescriptos, a partir del año 2005 en adelante y, adicionalmente, se resolvió ejercer la opción de interrumpir el pago de los anticipos correspondientes al ejercicio 2011, habiéndose ingresado sólo los primeros cuatro de ellos que fueron incluidos en las solicitud de devolución.

A la fecha de aprobación de los presentes Estados contables, la AFIP hizo efectiva la devolución de todas las solicitudes de repetición presentadas.

NOTA 10 – INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES CONTROLADAS Y VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las sociedades controladas y vinculadas del grupo económico de la Sociedad son las siguientes:

Sociedad	Porcentaje de participación en el capital y en los votos		Resultado de inversiones permanentes	
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
	%		\$	
Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (1)	99,85	99,85	(16.817.449)	20.721.049
Aerohandling S.A. (1)	70,58	70,58	6.719.945	4.782.778
Jet Paq S.A. (1)	50,00	50,00	1.006.894	97.349
Gratuitos del Aire S.A. (2)	-	25,00	-	-
Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.	0,66	0,72	(136.224.238)	-
Amadeus Argentina S.A.	4,51	4,51	-	-
			(145.314.848)	25.601.176

(1) La Sociedad no ha consolidado línea por línea su participación en las sociedades Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., de acuerdo al procedimiento establecido en la RT N° 21 de la F.A.C.P.C.E., por considerar que sus Estados contables consolidados no presentan información significativa adicional respecto de sus Estados contables individuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Cabe mencionar que con fecha 20 de enero de 2015 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el traspaso de las funciones de Aerohandling S.A. y Jet Paq S.A. a la Sociedad, de manera tal que esta última asumió la prestación de los servicios a cargo de estas sociedades controladas.

(2) El 20 de diciembre de 2017 el Directorio de la Sociedad aprobó el inicio de los trámites de disolución. Con fecha 11 de septiembre de 2018, bajo el N° 17003, del Libro 91 de Sociedades Anónimas, se inscribió en la Inspección General de Justicia la cancelación y disolución de Gratuitos del Aire S.A.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 11 – PLAZOS, TASA DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE INVERSIONES, CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS

11.1) Inversiones	<u>31/12/2018</u>
	<u>\$</u>
a) Monto total de inversiones	
Hasta 3 meses (1)	79.939.138
Total de inversiones	<u>79.939.138</u>
(1) Depósito overnight tasa 0,12%	
11.2) Créditos (neto de provisión)	
a) Monto total de créditos sin plazo	<u>1.744.039.008</u>
b) Monto total de créditos a vencer	
Hasta 3 meses	14.940.971.639
Entre 3 y 6 meses	36.463.237
Entre 6 y 9 meses	26.545.604
Entre 9 y 12 meses	46.192.156
A más de 1 año	12.696.995.994
	<u>27.747.168.630</u>
c) Monto total de créditos de plazo vencido	60.293.007
Total de créditos	<u>29.551.500.645</u>

Los créditos no devengan intereses ni poseen cláusulas de actualización al 31 de diciembre de 2018.

11.3) Deudas y Préstamos (excepto el rubro Ingresos diferidos por tráfico aéreo y Provisiones)

	<u>31/12/2018</u>
	<u>\$</u>
a) Monto total de deudas y préstamos sin plazo	<u>356.501.295</u>
b) Monto total de deudas y préstamos a vencer	
Hasta 3 meses	14.220.982.358
Entre 3 y 6 meses	467.199.434
Entre 6 y 9 meses	244.899.796
Entre 9 y 12 meses	268.190.094
A más de 1 año	20.194.741.816
	<u>35.396.013.498</u>
c) Monto total de deudas y préstamos de plazo vencidos	1.532.442.343
Total de deudas y préstamos	<u>37.284.957.136</u>

Los arrendamientos devengan intereses a una tasa anual que oscila entre el 6,25% y el 7,55%. El resto de las deudas no devengan intereses ni poseen cláusulas de actualización, excepto ciertos saldos de deudas sociales y fiscales que devengan intereses a una tasa anual que oscila entre el 24% y el 36% al 31 de diciembre de 2018. Las deudas financieras en pesos devengan intereses a una tasa anual promedio del 48%.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 12 – EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad reconoció una pérdida neta de \$ 14.698.120.083. A dicha fecha el patrimonio neto negativo asciende a \$ 801.394.217, los resultados no asignados acumulan pérdidas por \$ 125.160.883.692 y el capital de trabajo presenta un déficit de \$ 10.396.215.597.

Por ello, la Sociedad ha quedado encuadrada al 31 de diciembre de 2018 en la causal de disolución del artículo 94 inciso 5° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la cual, sin embargo, contempla mecanismos que permiten a la Asamblea de Accionistas tomar las medidas necesarias para revertir esta situación. En este sentido, corresponde mencionar que el Estado Nacional como accionista mayoritario de la Sociedad posee facultades para adoptar esas medidas.

El déficit de las operaciones ha motivado que el Estado Nacional, como accionista mayoritario, haya resuelto realizar los aportes suficientes para permitir que la Sociedad continúe operando como una empresa en funcionamiento.

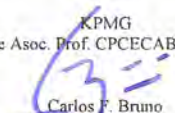
En relación con lo antes expuesto, cabe señalar que, de acuerdo a las Leyes mencionadas en la Nota 8, el Estado Nacional, en carácter de accionista mayoritario de la Sociedad, debe instrumentar los mecanismos necesarios a los fines de cubrir las necesidades financieras de la Sociedad para asegurar la prestación de los servicios, su ampliación y mejoramiento.

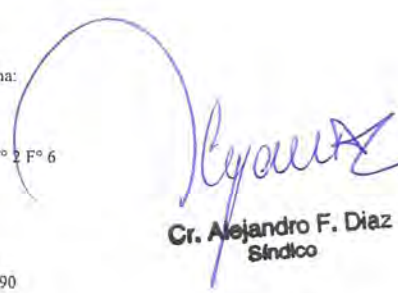
Finalmente, se indica que: (i) entre los años 2008 y 2017 los aportes del Estado Nacional ascendieron a \$ 103.019.095.893 y durante el año 2018 se recibieron nuevos aportes por \$ 7.313.878.800 totalizando \$ 110.332.974.693 en el período 2008-2018, y (ii) mediante la Ley de Presupuesto Nacional N° 27.467 se autorizó al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Transporte de la Nación, a garantizar la continuidad y la correcta prestación del servicio público de transporte aerocomercial prestado por Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas- Cielos del Sur S.A. hasta el 31 de diciembre de 2019.


Asimismo, la Dirección de la Sociedad estima que los planes de negocios que se están implementando permitirán mejorar la posición financiera y económica de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 12 – EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO (cont.)

En virtud de lo antes mencionado, la Sociedad ha preparado los presentes Estados contables utilizando principios contables aplicables a una empresa en funcionamiento. Por lo tanto, los mismos no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y /o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no recibir la asistencia financiera del Estado Nacional o de no poder acceder al endeudamiento financiero.

NOTA 13 – CONCURSO AIR COMET

La Administración Concursal de Air Comet S.A.U. (“Air Comet”) reconoció la existencia de un crédito por la suma total de 14,3 millones de Euros a favor de la Sociedad, en concepto de liquidación interlineal y de un préstamo impago.

Los acreedores del concurso de Air Comet, entre los cuales se encuentra Aerolíneas Argentinas S.A., no cuentan con altas expectativas de cobro.

Air Comet inició un procedimiento de solicitud de concurso territorial de la Sucursal de Aerolíneas Argentinas S.A. en Madrid por la presunta existencia de una deuda a su favor por un importe de 20,6 millones de Euros. Dicho procedimiento fue tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil N° 7 de Madrid, el que terminó mediante auto del 28 de noviembre de 2014, en el cual se resolvió no hacer lugar a la solicitud. Tal determinación fue recurrida por la representación de Air Comet. Con fecha 25 de enero de 2019 la Audiencia Provincial de Madrid desestimó el recurso de apelación, con costas a la apelante. Contra la resolución de la Audiencia Provincial no cabe interponer recurso alguno, con lo cual la resolución quedó firme.

También hubo un procedimiento arbitral ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) iniciado por las sociedades españolas Teinver S.A., Transportes de Cercanías S.A. y Autobuses Urbanos del Sur S.A. contra la República Argentina (Caso CIADI N° ARB/09/1) en relación con la expropiación de las acciones que poseía Interinvest S.A. (controlada por Air Comet) en Aerolíneas Argentinas S.A. y en las restantes sociedades del grupo.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 13 – CONCURSO AIR COMET (cont.)

Con fecha 21 de julio de 2017 fue dictado un Laudo en el procedimiento arbitral en el que se estableció una indemnización por una suma de U\$S 320.760.000 más intereses. Con fecha 17 de noviembre de 2017 la República Argentina presentó una solicitud de anulación ante el CIADI, y requirió que se constituya un comité *ad hoc*, y que el Laudo sea anulado. El procedimiento de anulación se encuentra en trámite.

Al 31 de diciembre de 2018 se mantiene registrado un crédito con Air Comet de \$ 648.229.000 (\$ 483.580.462 en 2017), provisionado en su totalidad (Nota 3.5).

NOTA 14 – REVALUACIÓN DE BIENES DE USO

Como hace mención la nota 2.3.10, la Sociedad adoptó el criterio contable alternativo para valuar una parte de sus bienes de uso existentes a sus valores razonables resultantes de aplicar el modelo de revaluación previsto en las resoluciones de la IGJ y las normas contables profesionales. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron revaluados los bienes incluidos en los rubros Aeronaves, Motores, Simuladores, Edificios y mejoras sobre terrenos arrendados, Edificios y mejoras sobre terrenos propios y Terrenos. El resto de los bienes fueron reexpresados a moneda constante, de acuerdo a lo establecido por la RT 6 de la FACPCE.

Para obtener el valor razonable de los bienes revaluados, la Sociedad se basó en los trabajos realizados por especialistas en valuaciones que reúnen condiciones de idoneidad e independencia respecto a la misma. Los informes técnicos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron elaborados por Organización Levín de Argentina S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado de las revaluaciones mencionadas arrojó un total de \$ 20.988.637.334, para un importe reexpresado a moneda constante de \$ 16.903.475.121. La comparación entre el importe revaluado y el importe reexpresado a moneda constante de estos bienes ascendió a \$ 4.085.162.214, cuya contrapartida se refleja en la cuenta “Reserva revalúo técnico” y se expone como resultados acumulados en el Patrimonio neto. Este saldo no es distribuible ni capitalizable ni podrá destinarse a absorber pérdidas mientras permanezca como tal, pero podrá ser considerado a los efectos de los artículos 31, 32, 94, inciso 5 y 206 de la Ley N° 19.550.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Ci. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 14 – REVALUACIÓN DE BIENES DE USO (cont.)

Dichos importes corresponden a la revaluación de la flota propia Boeing 737-700 y a las flotas Airbus A330-200 y 737 Max 8 bajo la modalidad de arrendamientos financieros, Motores, Simuladores, Edificios y mejoras sobre terrenos arrendados, Edificios y mejoras sobre terrenos propios y Terrenos.

A efectos comparativos, al 31 de diciembre de 2017, la reexpresión a moneda constante de los bienes revaluados superó el valor determinado por el revalúo técnico, por lo tanto, no se generó reserva por revaluación.

Los movimientos de la cuenta “Reserva revalúo técnico” registrados durante el presente ejercicio han sido los siguientes:

	31/12/2018	31/12/2017
	\$	
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Revaluación de bienes de uso (Anexo A)	4.085.162.214	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.085.162.214	-


NOTA 15 - BIENES DE CONSUMO Y UNIDADES PRINCIPALES

Durante el año 2018, la Sociedad implementó mejoras significativas en ciertos procesos administrativos y de control sobre los “Bienes de consumo” y las “Unidades principales” en existencia en los almacenes de la Sociedad.


El saldo al cierre del ejercicio de los “Bienes de consumo” del rubro “Otros activos” es de \$ 1.425.583.318, netos de previsión y en “Unidades principales” del rubro “Bienes de uso” es de \$ 1.139.927.418, netos de depreciación y previsión.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 15 - BIENES DE CONSUMO Y UNIDADES PRINCIPALES (cont.)

Sin embargo, la programación de las tareas de mantenimiento de aeronaves requiere el retiro de las “Unidades principales” de los almacenes con cierta anticipación y la consecuente puesta a disposición de los mismos en diferentes locaciones remotas (hangares, talleres, etc.). Por otra parte, luego de la ejecución de las reparaciones de las aeronaves algunas piezas son recuperadas para su revisión y potencial recuperación. Los sistemas informáticos y los procedimientos de control sobre los inventarios fuera de los almacenes a la fecha de cierre del ejercicio 2018 todavía arrastran falencias que no permitieron concluir sobre la información relacionada con la existencia y la valuación de esos bienes fuera de los almacenes.

Continuando con el programa de mejoras en el control de estos activos, a la fecha de emisión de estos Estados contables la Sociedad está llevando a cabo una serie de cambios relevantes en los procesos con el objetivo de solucionar las falencias detectadas en los inventarios fuera de los almacenes. Para garantizar el seguimiento de las piezas tanto las retiradas de las aeronaves como las enviadas a reparar.

NOTA 16 – COMPROMISOS ASUMIDOS

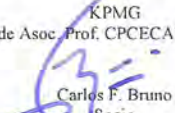
16.1) Compromisos por compra de aeronaves

El 21 de octubre de 2013 la Sociedad firmó un contrato con Boeing para adquirir veinte aeronaves B737-800, con fechas de entrega pautadas entre 2016 y 2018.


De acuerdo a las prácticas habituales de la industria y en el marco de dicho acuerdo, la Sociedad asumió el compromiso de realizar ciertos pagos anticipados (“*pre-delivery payments*”), con vencimiento entre los 24 y 15 meses anteriores a la fecha prevista de entrega de cada aeronave. Al 10 de diciembre de 2015, la Sociedad no había cancelado una serie de vencimientos por pagos de este concepto.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Gr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 16 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

16.1) Compromisos por compra de aeronaves (cont.)

El Directorio y la Gerencia que asumieron sus funciones a partir 11 de diciembre de 2015 llevaron adelante una renegociación del contrato y llegaron a los siguientes acuerdos con Boeing:

- En septiembre de 2016, se reprogramaron los plazos y las condiciones de los pagos vencidos, se extendieron los plazos de entrega y se reemplazaron once aeronaves Boeing 737-800 por igual cantidad de unidades del nuevo modelo Boeing 737 MAX 8.
- En julio de 2017, se reemplazaron otras tres unidades y se reprogramaron los plazos de entrega de las mismas, por lo que finalmente la operación se terminó acordando en catorce aeronaves Boeing 737 MAX 8 y seis aeronaves Boeing 737-800.

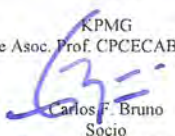
En el marco de este contrato, durante el año 2016 se recibieron tres aeronaves Boeing 737-800 y en el año 2017 se recibieron tres aeronaves Boeing 737-800 y dos Boeing 737 MAX 8.

Cabe señalar que la Sociedad transfirió la propiedad de las seis aeronaves Boeing 737-800 incorporadas durante los años 2016 y 2017, para incorporarlas bajo la modalidad de arrendamiento operativo mientras que la incorporación de los dos Boeing 737 MAX 8 se realizó bajo un arrendamiento financiero.


Las entregas de las doce aeronaves Boeing 737 MAX 8 restantes están planificadas entre los años 2021 y 2022. La Sociedad asumió compromisos de pagos anticipados a efectuarse entre 2019 y 2021 por aproximadamente U\$S 233 millones (aproximadamente \$ 8.800 millones). Se está trabajando en la definición de la forma, y condiciones de financiación más conveniente a fin de estructurar la cancelación de los saldos pendientes.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 16 – COMPROMISOS ASUMIDOS (cont.)

16.1) Compromisos por compra de aeronaves (cont.)

A la fecha de emisión de estos Estados contables la Sociedad no posee deudas vencidas relacionadas con este contrato.

La Sociedad no posee contratos de financiación que incluyan cláusulas con límites a algunos indicadores financieros de cumplimiento obligatorio.

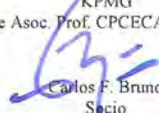
NOTA 17 – CAMBIO DE CRITERIO PARA LA VALUACION Y EXPOSICION DE BIENES DE USO CONTRATOS Y ARRENDAMIENTOS.

La Sociedad para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 decidió realizar algunos cambios en el criterio para la valuación y exposición de los bienes de uso y de las obligaciones derivadas de contratos de leasing operativo, con efecto a enero 2018 donde se acumulan los impactos en el Patrimonio neto de ejercicios anteriores. El motivo principal de dicho cambio obedece a la adecuación de los estados contables a las prácticas usuales del mercado aerocomercial mundial, sin socavar que los aplicados en los ejercicios anteriores están de acuerdo con la normativa contable vigente en Argentina. Estos cambios permitirán además mostrar una mejor situación financiera de los activos y los pasivos relacionados con la flota (reservas, bienes de uso y provisiones) con el objetivo de facilitar la comparación con los estados financieros de otras compañías aéreas. Estos cambios se refieren a:

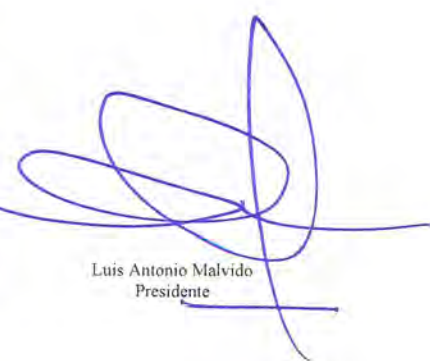
- a) **Componentización:** Los motores de las aeronaves tienen diferentes partes significativas con diferentes vidas útiles, las cuales se contabilizan en el activo como componentes por separado de la aeronave por su valor de reparación y se amortizan durante el período hasta el próximo evento de mantenimiento mayor. Se identifican como partes principales las tareas de restauración de performance o recorrida general y reemplazo de partes de vida limitada. Dichos bienes se exponen según el caso, como: *Aeronaves y Mantenimiento capitalizado*, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES


al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 17 - CAMBIO DE CRITERIO PARA LA VALUACION Y EXPOSICION DE BIENES DE USO CONTRATOS Y ARRENDAMIENTOS (cont.)


- b) **Activación de mantenimiento mayor:** Asimismo, y siguiendo el mismo criterio, en los contratos de arrendamiento operativo los motores también se contabilizan en el activo como componentes separados de la aeronave por su valor de reparación y se amortizan durante el período más corto entre el próximo evento de mantenimiento mayor y la vigencia restante del contrato de arrendamiento. Dichos bienes se exponen como: *Mantenimiento capitalizado en aeronaves de 3ros.*
- c) **Provisión de redelivery:** Los contratos de leasing operativo establecen determinadas condiciones en la que la aeronave deberá ser devuelta al arrendador al término del contrato. Estas condiciones generan el reconocimiento de una provisión relacionada con los costos estimados a pagar en el proceso de la devolución de la aeronave al arrendador, considerando un rango de revisión de eventos de reparación de los últimos dos años del contrato de arrendamiento.
- d) **Reservas de mantenimiento:** Los contratos de leasing operativo de la Sociedad estipulan la obligación de pagar reservas de mantenimiento a los arrendadores de las aeronaves con la finalidad de garantizar los trabajos de mantenimiento mayor. Como el único fin de estas reservas es garantizar ante el arrendador la ejecución de los trabajos de mantenimiento de las aeronaves y motores, se consideran como activo de la Sociedad en la medida que se pueda recuperar cuando se realicen los mantenimientos programados durante la vigencia del contrato.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

NOTA 17 - CAMBIO DE CRITERIO PARA LA VALUACION Y EXPOSICION DE BIENES DE USO CONTRATOS Y ARRENDAMIENTOS (cont.)

Impacto en el Ejercicio 2018

Concepto	Activo	Pasivo	Resultado (1) (2)		
			2018	2017	Acumulado 2016
ARS					
Provisión redelivery	-	9.199.666.029	-	-	-
Mantenimiento mayor	1.698.351.551	-	-	-	-
Reservas mantenimiento	10.607.886.554	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	858.470.772	(828.402.715)	3.076.504.019
Total	12.306.238.105	9.199.666.029	858.470.772	(828.402.715)	3.076.504.019

(1) (Perdida) / Ganancia.

(2) El impacto a resultados en el ejercicio 2018, se incluye en la línea de "Mantenimiento de aeronaves del Anexo I y en "Diferencias de cambio" contenida en Resultados financieros y por tenencia del Estado de resultados. El impacto a los ejercicios 2017 y anteriores se exponen como "Modificación de saldos" en el Estado de evolución del patrimonio neto

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Como hecho relevante sucedido con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, es preciso destacar que el 11 de marzo de 2019 y luego de dos accidentes protagonizados por aviones Boeing 737 MAX 8 de las compañías Lion Air y Ethiopian Airlines, la Sociedad decidió suspender la actividad de su flota Boeing 737 MAX 8 que a la emisión de estos Estados contables permanece sin actividad. A partir del momento de la interrupción de la actividad de dicha flota, la Sociedad ha estado en contacto con el fabricante y con otras aerolíneas de la región evaluando el progreso de las investigaciones y las acciones correctivas en desarrollo. La Sociedad mantiene como valor principal la seguridad de sus pasajeros y tripulaciones, e implementará todas las medidas necesarias y requeridas por las autoridades nacionales e internacionales antes de reiniciar operaciones de vuelo con dicha flota.

Véase nuestro informe de fecha
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

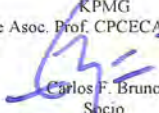
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLESal 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)**NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE (cont.)**

Entre el 1 de enero y 30 abril de 2019 el Estado Nacional lleva realizados aportes por \$ 2.173 millones, los cuales exceden el monto del patrimonio neto negativo expuesto en los presentes estados contables.

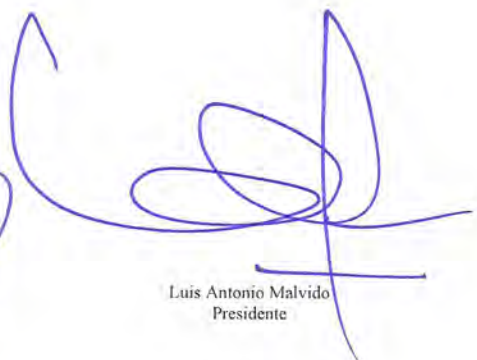
Además de lo expresado en el párrafo anterior, no existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los Estados contables a los ya comentados, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio y que requieran ser revelados, adicionales a los mencionados en el resto de las notas.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Spcio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
BIENES DE USO
 al 31 de diciembre de 2018 comparativos con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

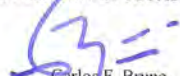
Anexo A

Cuenta principal	Valores de origen						Depreciaciones						Neto resultante al 31/12/2018	Neto resultante al 31/12/2017
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Revaluación bienes de uso (Nota 14)	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Anexo I)	Transferencias	Disminuciones	Acumuladas al cierre del ejercicio	Previsión desvalorización (Anexo E)		
	\$													
Aeronaves (1)	13.230.257.407	-	(2.276.269.014)	3.012.619.002	-	13.966.607.395	925.507.218	655.693.515	(3.204.924)	-	1.577.995.809	-	12.388.611.586	12.304.750.189
Motores	174.674.773	-	-	30.022.139	-	204.696.912	76.856.068	12.838.995	-	-	89.695.063	-	115.001.849	97.818.705
Mantenimiento capitalizado	848.358.539	-	2.276.269.014	-	-	3.124.627.553	114.925.643	-	3.204.924	-	118.130.567	-	3.006.496.986	733.432.896
Mantenimiento capitalizado bienes de terceros	1.797.077.502	752.124.066	-	-	-	2.549.201.568	399.018.876	451.831.141	-	-	850.850.017	-	1.698.351.551	1.398.058.626
Unidades principales (Nota 15)	1.974.384.332	946.004.084	626.285	-	1.089.606.500	1.831.408.201	714.093.394	144.991.645	-	286.700.257	572.384.782	119.096.001	1.139.927.418	902.028.248
Simuladores	35.317.622	5.218.186	-	8.382.308	-	48.918.116	2.168.662	2.586.041	-	-	4.754.703	-	44.163.413	33.148.960
Equipos varios de tierra	125.204.330	2.334.168	-	-	-	127.538.498	77.855.144	5.176.789	-	-	83.031.933	-	44.506.565	47.349.186
Equipos de talleres, hangares y rampas	1.137.768.562	91.674.909	-	-	195.331	1.229.248.140	673.394.850	55.847.583	-	73.161	729.169.272	-	500.078.868	464.373.712
Vehículos motorizados	183.884.415	5.741.727	280.473	-	7.067.845	182.838.770	117.980.551	6.371.341	266.449	6.726.694	117.891.647	-	64.947.123	65.903.864
Muebles y útiles	1.382.189.147	93.316.592	-	-	-	1.475.505.739	1.263.318.173	56.769.136	-	-	1.320.087.309	-	155.418.430	118.870.974
Edificios y mejoras sobre terrenos arrendados	3.215.381.445	14.804.557	434.744	711.537.250	50.192.504	3.891.965.492	240.989.130	172.869.207	-	45.142.045	368.716.292	-	3.523.249.200	2.974.392.315
Edificios y mejoras sobre terrenos propios	1.180.465.956	-	-	234.271.992	-	1.414.737.948	149.271.357	37.988.390	-	-	187.259.747	-	1.227.478.201	1.031.194.599
Terrenos	595.306.576	-	-	88.329.523	-	683.636.099	-	-	-	-	-	-	683.636.099	595.306.576
Equipos de rampa	727.008.059	94.764.187	(280.473)	-	3.232.935	818.258.838	308.124.279	35.073.024	(266.449)	1.445.193	341.485.661	-	476.773.177	418.883.780
Obras en curso	126.719.791	140.277.006	(1.061.029)	-	816.765	265.119.003	-	-	-	-	-	-	265.119.003	126.719.791
Anticipos compra bienes de uso	91.084.748	56.952.970	-	-	-	148.037.718	-	-	-	-	-	-	148.037.718	91.084.748
Totales al 31/12/2018	26.825.083.204	2.203.212.452	-	4.085.162.214	1.151.111.880	31.962.345.990	5.063.503.345	1.638.036.807	-	340.087.350	6.361.452.802	119.096.001	25.481.797.187	21.403.317.169
Totales al 31/12/2017	28.177.694.783	2.678.501.690	-	-	4.031.113.269	26.825.083.204	4.159.362.120	1.363.418.869	-	459.277.644	5.063.503.345	358.262.690	-	-


(1) Incluye aeronaves con sus respectivos motores.

Vease nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

ACTIVOS INTANGIBLES

al 31 de diciembre de 2018 comparativos con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)


Anexo B

Cuenta principal	Valores de origen			Amortizaciones			Neto resultante al 31/12/2018	Neto resultante al 31/12/2017	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (Anexo I)	Disminuciones			Acumuladas al cierre del ejercicio
	\$								
Sistema ERP - SAP	614.573.423	-	614.573.423	238.066.902	40.156.476	-	278.223.378	336.350.045	376.506.521
Sistema Lido Flight Lufthansa Systems	51.098.194	-	51.098.194	21.374.232	3.298.920	-	24.673.152	26.425.042	29.723.962
Sistema SABRE Interact	13.500.746	-	13.500.746	7.659.451	-	-	7.659.451	5.841.295	5.841.295
Sistema AMOS	58.514.369	19.240.326	77.754.695	-	2.903.317	-	2.903.317	74.851.378	58.514.369
Sistema control de acceso	1.267.875	-	1.267.875	567.333	108.693	-	676.026	591.849	700.542
Aerolíneas Digital (1)	-	34.292.836	34.292.836	-	-	-	-	34.292.836	-
Escenario Chapelco (1)	-	1.731.546	1.731.546	-	-	-	-	1.731.546	-
Fortalecimiento infraestructuras (1)	-	28.358.368	28.358.368	-	-	-	-	28.358.368	-
Licencias e implementación (1)	-	5.391.054	5.391.054	-	-	-	-	5.391.054	-
Moving cip	-	5.310.778	5.310.778	-	616.179	-	616.179	4.694.599	-
Unificación sitio web corporativo (1)	-	3.870.507	3.870.507	-	-	-	-	3.870.507	-
Upgrade biblioteca corporativa digital (1)	-	323.300	323.300	-	-	-	-	323.300	-
Totales al 31/12/2018	738.954.607	98.518.715	837.473.322	267.667.918	47.083.585	-	314.751.503	522.721.819	-
Totales al 31/12/2017	718.851.432	20.103.175	738.954.607	208.818.130	58.849.788	-	267.667.918	-	471.286.689


(1) Proyecto en proceso de implementación.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

INVERSIONES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Anexo C

Denominación / emisores	CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES		31/12/2018							31/12/2017		
	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo (4)	Valor registrado	Información sobre el ente emisor		ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			Porcentaje de participación sobre el capital social	Valor registrado	
					Domicilio legal	Actividad principal	Fecha	Capital social	Ganancia (Pérdida) neta			Patrimonio neto
				\$							\$	
INVERSIONES CORRIENTES	-	-	-	67.608.808	-	-	-	-	-	-	-	1.569.420.405
Depositos a plazo fijo	-	19.835	-	12.330.330	-	-	-	-	-	-	-	9.688.716
Acciones con cotización	0,57	1.484.771.358	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.085.793.044
Fondos comunes de inversión	-	-	-	79.939.138	-	-	-	-	-	-	-	5.664.902.165
INVERSIONES NO CORRIENTES												
Sociedades controladas y vinculadas:												
Acciones ordinarias nominativas sin cotización												
Amadeus Argentina S.A.(1)	\$ 1	50.050	-	-	Leandro N. Alem 628 - CABA	Servicios relacionados con la comercialización de sistema de reservas para la industria de viajes y turismo	(1)	(1)	(1)	(1)	4,51 %	-
					Delaware - Estados Unidos de América	Financiera	-	-	-	-	-	-
Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (2)	\$ 1	6.029.531	5.675.533	-	Suipacha 1067 - CABA.	Explotación turística	31/12/2018	5.398.722	(16.842.713)	(15.473.362)	99,85	-
Jet Paq S.A. (2)	\$ 1	346.154	158.255	-	Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery, CABA	Agente general de cargas	31/12/2018	692.309	2.013.788	(5.490.709)	50%	-
Aerohandling S.A. (2)	\$ 1	999.464	26.365	-	Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery, CABA	Servicio de atención de pasajeros y aeronaves en tierra	31/12/2018	1.416.072	9.521.032	(19.033.681)	70,58	-
Otra Sociedad relacionada con el grupo económico												
Gratuitos del Aire S.A (3)	-	-	3.125	-	Leandro N. Alem 628 - CABA.		-	-	-	-	25%	4.614
Otros valores mobiliarios	-	-	-	368.888	-	-	-	-	-	-	-	307.236
				368.888								311.850

(1) A la fecha de emisión de los presentes Estados contables no se encuentran disponibles los Estados contables al 31 de diciembre de 2018.

(2) Dado que el valor patrimonial proporcional es negativo por \$ 95.859.093 y \$ 22.538.869 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, el mismo se expone en el rubro Otros pasivos. Ver Nota 3.11)

(3) Ver Nota 10 (2),(4) Expresado en pesos históricos.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

PREVISIONES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior

(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Anexo E

Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Efectos en los cambios del poder adquisitivo de la moneda	Saldo al cierre del ejercicio
\$					
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
<u>Corrientes</u>					
Para deudores de cobro dudoso	944.520.340	446.503.332 (1)	17.177.301 (2)	(358.477.623)	1.015.368.748
Para otros créditos de cobro dudoso	73.259.008	316.680.402 (3)	265.850.427 (4)	(23.640.859)	100.448.124
Para obsolescencia / desvalorización de bienes aeronáuticos	1.039.117.520	2.572.861.110 (5)	-	(642.158.703)	2.969.819.927
<u>No corrientes</u>					
Para desvalorización bienes de uso	358.262.690	68.022.457 (3)	67.811.757 (6)	(239.377.389)	119.096.001
Para otros créditos de cobro dudoso	1.065.027.005	576.414.206 (7)	-	(408.876.990)	1.232.564.221
Totales al 31/12/2018	3.480.186.563	3.980.481.507	350.839.485	(1.672.531.564)	5.437.297.021
Totales al 31/12/2017	3.299.928.545	372.697.558	192.439.540	-	3.480.186.563
INCLUIDA EN EL PASIVO					
<u>No corriente</u>					
Para contingencias	5.031.562.614	998.832.103 (8)	183.891.010 (9)	(1.758.594.946)	4.087.908.761
Totales al 31/12/2018	5.031.562.614	998.832.103	183.891.010	(1.758.594.946)	4.087.908.761
Totales al 31/12/2017	2.552.405.912	950.905.323	95.446.092	-	3.407.865.143

1. Se compone de:

- Cargo incluido en el Anexo I
- Cargo por el revalúo de saldos en moneda extranjera

175.492.501


271.010.831

446.503.332


2. Aplicaciones.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

PREVISIONES

al 31 de diciembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior
(en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

Anexo E
Hoja 2

3. Cargo incluido en resultados financieros y por tenencias.	
4. Reclasificación por exposición.	
5. Se compone de	
- Cargo incluido en Resultados financieros y por tenencia	1.312.103.110
- Cargo por revalúo de saldos en moneda extranjera	1.001.220.694
- Reclasificación por exposición	259.537.306
	<u>2.572.861.110</u>
6. Reclasificación por exposición.	
7. Se compone de :	
- Reclasificación por exposición	265.850.427
- Cargo por revalúo de saldos en moneda extranjera	310.563.779
	<u>576.414.206</u>
8. Se compone de :	
- Cargo incluido en Juicios y contingencias.(Nota 3.17)	192.545.465
- Cargo por revalúo de saldos en moneda extranjera	104.403.811
- Cargo incluido en Resultados financieros y por tenencia	384.694.862
- Reclasificaciones	317.187.965
	<u>998.832.103</u>
9. Se compone de :	
- Utilización del ejercicio	92.041.418
- Recupero incluido en impuestos, tasas y contribuciones (Anexo I)	91.449.788
- Recupero incluido en otros ingresos y egresos (Nota 3.17)	399.804
	<u>183.891.010</u>

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2018 comparativos con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica, ver Nota 2.1)

Anexo G

R u b r o	Clase de la moneda extranjera	31/12/2018			31/12/2017
		Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Importe en moneda local	Importe en moneda local
		\$			
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	DOLAR ESTADOUNIDENSE	15.115.481	37,5000	566.830.538	522.523.114
	EURO	2.517.510	42,8400	107.850.128	104.099.493
	REAL	2.204.710	9,6899	21.363.464	15.137.109
	BOLIVAR FUERTE	-	-	-	9.362
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	923.091	37,5000	34.615.912	25.339.764
Inversiones	DOLAR ESTADOUNIDENSE	1.800.000	37,5000	67.500.000	1.677.514.668
	EURO	287.823	42,8400	12.330.330	9.688.716
Créditos por servicios	DOLAR ESTADOUNIDENSE	17.490.608	37,5000	655.897.800	572.545.854
	EURO	5.701.946	42,8400	244.271.367	249.145.452
	REAL	55.300.359	9,6899	535.856.055	619.297.912
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	6.588.799	37,5000	247.079.963	126.187.565
Otros créditos	DOLAR ESTADOUNIDENSE	61.401.397	37,5000	2.302.552.388	1.373.894.857
	EURO	7.300.165	42,8400	312.739.069	64.494.115
	REAL	5.388.872	9,6899	52.217.739	4.547.928
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	(93.077)	37,5000	(3.490.387)	42.708.061
Total del activo corriente				5.157.614.366	5.407.133.970
ACTIVO NO CORRIENTE					
Inversiones	DOLAR ESTADOUNIDENSE	8.320	37,5000	312.000	227.858
Otros créditos	DOLAR ESTADOUNIDENSE	334.422.941	37,5000	12.540.860.288	1.933.501.606
	EURO	411.862	42,8400	17.644.169	11.056.499
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	3.124.629	37,5000	117.173.587	19.007.144
Total del activo no corriente				12.675.990.044	1.963.793.107
Total del activo				17.833.604.410	7.370.927.077

(1) Corresponde a otras monedas diversas que a efectos de exposición en este anexo han sido convertidas a dólares estadounidenses.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXCVIII F° 90

Cr. Alejandro F. Díaz
Síndico

Luis Antonio Malvido
Presidente

Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2018 comparativos con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, excepto donde se indica, ver Nota 2.1)

Anexo G
Hoja 2

Rubro	Clase de la moneda extranjera	31/12/2018		31/12/2017	
		Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Importe en moneda local	Importe en moneda local
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	DOLAR ESTADOUNIDENSE	130.131.313	37,7000	4.905.950.500	1.694.419.682
	EURO	9.082.321	43,1627	392.017.497	381.339.700
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	2.358.545	37,7000	88.917.146	85.232.145
Deudas Financieras	DOLAR ESTADOUNIDENSE	23.472.307	37,7000	884.905.957	605.124.197
	EURO	830.867	43,1627	35.862.463	49.690.416
Remuneraciones y cargas sociales	REAL	-	-	-	10.554.305
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	898.559	37,7000	33.875.675	21.446.369
	EURO	-	-	-	-
Cargas Fiscales	REAL	-	-	-	-
	DOLAR ESTADOUNIDENSE (1)	(56.147)	37,7000	-	19.990
Total del pasivo corriente				6.341.529.238	2.847.826.804
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas Financieras	DOLAR ESTADOUNIDENSE	178.240.649	37,7000	6.719.672.475	5.584.289.244
	DOLAR ESTADOUNIDENSE	244.022.972	37,7000	9.199.666.029	4.977.475.504
Previsiones	DOLAR ESTADOUNIDENSE	104.199	37,7000	3.928.302	3.947.843
	EURO	976.776	43,1627	42.160.290	33.168.597
	REAL	14.229.757	9,7087	138.153.011	151.279.369
Total del pasivo no corriente				16.103.580.107	10.750.160.557
Total del pasivo				22.445.109.345	13.597.987.361

(1) Corresponde a otras monedas diversas que a efectos de exposición en este anexo han sido convertidas a dólares estadounidenses.

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Ci. Alejandro F. Diaz
Sindico

Luis Antonio Malvido
Presidente

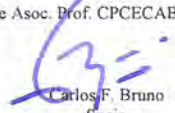
Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima
 Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.529.131
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19550
 al 31 de diciembre de 2018 comparativos con el ejercicio anterior
 (en moneda constante - pesos - Nota 2.1)

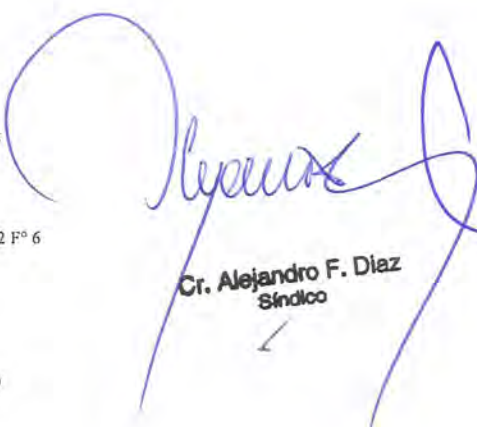
Anexo I


Rubros	Costo de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/12/2018	Totales al 31/12/2017
\$					
Remuneraciones y cargas sociales	13.835.910.905	1.091.044.161	1.494.413.904	16.421.368.970	16.393.268.434
Combustibles	17.047.037.161	259.682	296.707	17.047.593.550	11.077.647.871
Atención al vuelo	4.780.654.924	-	-	4.780.654.924	3.828.265.041
Comisiones y gastos de ventas	-	2.550.680.174	-	2.550.680.174	2.874.919.340
Depreciación de bienes de uso (Anexo A)	1.584.353.171	11.521.262	42.162.374	1.638.036.807	1.363.418.869
Aprovisionamiento a bordo	1.538.791.441	-	-	1.538.791.441	1.770.360.250
Viáticos tripulaciones y otros	1.283.491.773	-	-	1.283.491.773	1.262.067.274
Viáticos y otros servicios al personal	304.788.655	27.126.353	60.544.587	392.459.595	371.338.884
Mantenimiento de aeronaves	1.805.100.702	-	-	1.805.100.702	2.080.212.411
Otros gastos de mantenimiento	193.207.326	11.598.744	8.481.548	213.287.618	190.128.015
Alquiler aeronaves y servicios aéreos recibidos	7.807.335.196	-	-	7.807.335.196	6.214.139.509
Otros alquileres	403.441.565	29.060.739	36.129.191	468.631.495	426.709.905
Consumo de materiales y suministros varios	570.421.765	32.372.921	23.462.448	626.257.134	546.993.806
Amortización de activos intangibles (Anexo B)	-	-	47.083.585	47.083.585	58.849.788
Comunicaciones y sistemas	50.125.734	1.857.074.193	123.652.854	2.030.852.781	1.601.600.322
Gastos de publicidad y propaganda	-	447.346.552	-	447.346.552	525.841.114
Gastos por demoras, vuelos interrumpidos y otros	135.805.170	-	-	135.805.170	201.083.802
Seguros	137.465.620	2.746.106	15.072.201	155.283.927	144.501.516
Honorarios y retribuciones por servicios	21.327.399	94.874.232	89.660.706	205.862.337	140.572.679
Impuestos, tasas y contribuciones	96.076.009	1.564.415.492	206.362.128	1.866.853.629	2.670.816.179
Programa de pasajeros frecuentes	-	4.600.830.161	-	4.600.830.161	1.706.661.607
Seguridad y vigilancia	787.018.925	8.690.227	29.469	795.738.621	805.603.824
Diversos	309.755.195	97.359.771	322.009.762	729.124.728	859.843.426
Total al 31/12/2018	52.692.108.636	12.427.000.770	2.469.361.464	67.588.470.870	-
Total al 31/12/2017	43.905.863.650	9.895.714.837	3.313.265.379	-	57.114.843.866

Véase nuestro informe de fecha:
08/05/2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Carlos F. Bruno
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90


Cr. Alejandro F. Diaz
Síndico


Luis Antonio Malvido
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Presidente y Directores de
Aerolíneas Argentinas S.A.
Domicilio legal: Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, Piso 6, Aeroparque Jorge Newbery
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-64140555-4

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Aerolíneas Argentinas S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas 1 a 18 y los anexos A, B, C, E, G e I que se presentan como información complementaria.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Excepto por lo indicado en el apartado “Fundamento de la opinión con salvedades” hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Dirección y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se menciona en la nota 15 a los estados contables adjuntos, los sistemas de información y de control de inventarios de la Sociedad presentan falencias significativas a raíz de las cuales no hemos podido validar a través de recuentos físicos y/o de documentación respaldatoria, la existencia y la exactitud de los bienes consumibles incluidos dentro de “Otros activos - Bienes de consumo” por \$ 1.425.583.318 (netos de previsión) y de los repuestos y bienes rotables incluidos dentro de “Bienes de uso - Unidades principales” por \$ 1.139.927.1418 (netos de previsión y depreciación) al 31 de diciembre de 2018. Tampoco hemos podido



efectuar otros procedimientos alternativos de auditoría que nos permitieran obtener elementos de juicio válidos y suficientes sobre la existencia y exactitud de los referidos bienes.

Asimismo, como consecuencia de la salvedad incluida en el informe de los auditores sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2017 descripta en el apartado "Otras cuestiones", relacionada con la limitación en el alcance de los procedimientos de auditoría sobre repuestos y bienes rotables fuera de los almacenes principales incluidos en el rubro "Bienes de uso - Unidades principales" a la fecha referida, no hemos podido determinar si se hubieran requerido ajustes en los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 como consecuencia del consumo y/o eventual deterioro de tales bienes por la falta de sustento para asignar tal consumo o deterioro entre el ejercicio pasado y el corriente.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes, si los hubiera, que pudieran requerirse de no mediar la limitación descripta en el apartado "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Párrafo de énfasis sobre unidad de medida

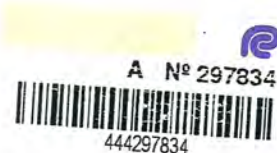
Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de las revelaciones contenidas en la nota 2.1 a los estados contables, que indican que los presentes estados contables, incluyendo la información comparativa, están preparados en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 en virtud de lo dispuesto por la Res. 10/2018 de la Inspección General de Justicia.

Párrafo de énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin afectar nuestra opinión, informamos que, conforme se indica en la nota 12 a los estados contables adjuntos, la Sociedad ha incurrido en una pérdida neta de \$ 14.698.120.083 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, registrando a su vez un patrimonio neto negativo de \$ 801.394.217 a esa fecha. La Sociedad requiere de aportes periódicos de su accionista mayoritario para continuar con el normal desenvolvimiento de sus operaciones hasta que la implementación de los planes de negocios previstos permita mejorar la situación económica y financiera de la Sociedad.

Otras cuestiones

Las cifras y otra información referidas al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 que, en los términos de lo indicado en la nota 2.1, se presentan a los fines comparativos se derivan, antes de los ajustes indicados en la nota 17, de los estados contables respectivos auditados por otros profesionales, quienes emitieron su informe de auditoría de fecha 9 de mayo de 2018 expresando una opinión con una salvedad sobre los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, así como de los estados resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, derivada de las limitaciones para obtener evidencia sobre la integridad y valuación de los "Bienes de Uso – Unidades principales" a las fechas mencionadas como consecuencia de las deficiencias en los sistemas de información y control relacionados con la administración de los inventarios de repuestos y bienes rotables ubicados fuera de los almacenes principales y en múltiples ubicaciones geográficas, incluidos en la referida cuenta.



Hemos auditado los ajustes indicados en la referida nota 17 a los estados contables adjuntos que implican una modificación de \$ 2.248.101.304 (ganancia) a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 y de \$ 828.402.715 (pérdida) a los resultados del ejercicio finalizado en esa fecha y, en nuestra opinión, estos ajustes son adecuados y han sido apropiadamente registrados.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- los estados contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del sistema contable de la Sociedad;
- hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE, y
- al 31 de diciembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables ascendía a \$ 1.085.134.086, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2019

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Carlos F. Bruno

Socio

Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CXC VIII F° 90

Buenos Aires 15/05/2019 01 V. 5 Legalización: N° 297834

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 08/05/2019 referida a BALANCE de fecha 31/12/2018 perteneciente a AEROLINEAS ARGENTINAS SA 30-64140555-4 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. BRUNO CARLOS FERNANDO 20-17083365 tiene registrada en la matrícula CP° 0198 F° 080 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de KPMG Soc. N° 2 F° 6

N° H 2982426

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Dra. D. ANA GREL FUENTES (C.D.Y.)
CONTADOR
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

INFORME DE COMISION FISCALIZADORA

**A los Señores Accionistas de
AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA**

I. IDENTIFICACION DE LOS DOCUMENTOS EXAMINADOS

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial y el inventario de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2018, así como también el correspondiente Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, así como las Notas 1 a 18 y los Anexos A, B, C, E, G e I, que forman parte integrante de los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2018. Los documentos precedentes, se presentan en forma comparativa respecto del periodo anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO Y DE LA SOCIEDAD

Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad, en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se circunscribe a emitir una opinión sobre dichos documentos basada en el examen realizado, con el alcance especificado en el apartado III.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo sobre los estados contables detallados en I. consistió en verificar las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación a la ley y al estatuto en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. La calificación de la adecuación a la Ley y el Estatuto de las decisiones y actos de los órganos de la Sociedad, así como la opinión sobre los documentos referidos en el párrafo I, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de los Síndicos, que no pudieran determinarse a partir del examen y de la información recibida por la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones de control o que hubieran sido ocultados o simulados de forma de evitar su detección en el marco de dicho examen y desempeño.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

Para la realización de dicho trabajo nos hemos basado en nuestra verificación y análisis, así como en el examen practicado por el auditor externo, Estudio KPMG, cuyo Informe sobre los Estados Contables, fue emitido con fecha 8 de mayo de 2019, quién ha efectuado su examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por el Auditor Externo. Una auditoría consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras.

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y normas de la IGJ, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

IV. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES

Los auditores externos no han podido obtener elementos de juicio suficientes y adecuados sobre los sistemas de información y de control de inventarios de la Sociedad, los cuales presentan falencias significativas a raíz de las cuales no han podido validar a través de recuentos físicos y/o de documentación respaldatoria, la existencia y la exactitud de los bienes consumibles incluidos dentro de "Otros activos - Bienes de consumo" por \$ 1.425.583.318 (netos de provisión) y de los repuestos y bienes rotables incluidos dentro de "Bienes de uso - Unidades principales" por \$ 1.139.927.141 (netos de provisión y depreciación) al 31 de diciembre de 2018. Tampoco han podido efectuar otros procedimientos alternativos de auditoría que permitieran obtener elementos sobre la existencia y exactitud de los referidos bienes.

Asimismo, como consecuencia de la salvedad incluida en el informe de los auditores sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2017, relacionada con la limitación en el alcance de los procedimientos de auditoría sobre repuestos y bienes rotables fuera de los almacenes principales incluidos en el rubro "Bienes de uso - Unidades principales" a la fecha referida, los auditores externos no han podido determinar si se hubieran requerido ajustes en los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 como consecuencia del consumo y/o eventual deterioro de tales bienes por la falta de sustento para asignar tal consumo o deterioro entre el ejercicio pasado y el corriente.

Esta situación a la que se alude en la nota 15 de los Estados Contables, constituye una limitación al alcance de la Auditoría.



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

V. OPINIÓN CON SALVEDADES

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de la limitación descrita en el párrafo precedente, los estados contables mencionados en el capítulo I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informamos que la Memoria del Directorio contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

V. OTRAS CUESTIONES

La Comisión Fiscalizadora abajo firmante, fue propuesta por la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION y aprobada su designación por el Accionista en la Asamblea General Ordinaria.

En relación a los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo hemos aplicado los procedimientos correspondientes según normas profesionales emitidas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

Con relación al cumplimiento de la constitución de las garantías de los Directores, resulta de aplicación la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 7/2015 y no tenemos observaciones que mencionar al respecto.

A la fecha de emisión del presente informe, los Estados Contables adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventario y Balances, y surgen de las registraciones del Sistema Contable de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018, según surge de las registraciones contables de la Sociedad, las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Régimen Nacional de la Seguridad Social, ascienden a \$ 1.085.134.086, no siendo exigibles a dicha fecha.

VI. PÁRRAFO DE ÉNFASIS



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

Sin modificar nuestra opinión ponemos énfasis en los siguientes temas:

- I. En nota 2.1 a los estados contables, se indica que los presentes estados contables, incluyendo la información comparativa, están preparados en moneda constante al 31 de diciembre de 2018 en virtud de lo dispuesto por la Res. 10/2018 de la Inspección General de Justicia.
- II. Por otra parte, mediante nota 12 a los estados contables adjuntos se informa que la Sociedad ha incurrido en una pérdida neta de \$ 14.698.120.083 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, registrando a su vez un patrimonio neto negativo de \$ 801.394.217 a esa fecha. La Sociedad requiere de aportes periódicos de su accionista mayoritario para continuar con el normal desenvolvimiento de sus operaciones hasta que la implementación de los planes de negocios previstos permita mejorar la situación económica y financiera de la Sociedad. En caso que los accionistas no efectúen esos aportes, la Sociedad podría incurrir en alguna de las causales descriptas en el art. 94 de la Ley General de Sociedades.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de mayo de 2019.